



HACIA UN MOVIMIENTO ECORECREATIVO

Autores:

Andrea Pinto Rugeles
Camilo Vásquez Luna
Walter Andrés Camacho

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN RECREACIÓN
BOGOTÁ D.C.
2013**



HACIA UN MOVIMIENTO ECORECREATIVO

Autores:

Andrea Pinto Rugeles
Camilo Vásquez Luna
Walter Andrés Camacho

Director:

Andrés Díaz Velasco

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN RECREACIÓN
BOGOTÁ D.C.
2013**

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, D.C. 11 de junio de 2013

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	HACIA UN MOVIMIENTO ECORECREATIVO
Autor(es)	Camacho Oviedo, Walter Andrés; Pinto Rugeles, Andrea; Vasquez Luna, Camilo Augusto.
Director	Andrés Díaz Velasco
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2013. 44 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	AMBIENTE; EXPERIENCIA; GESTIÓN DEL RIESGO; ECORECREACIÓN; ECOPELAGOGÍA.

2. Descripción
<p>El presente trabajo de grado se propone destacar las diversas razones por las cuales es necesario pensar y re-pensar con relación a la tierra, de igual manera comprender el manejo desorbitado del consumo y cómo todas estas reflexiones desencadenan una serie de procesos que orientan las acciones operativas de un programa capacitador en gestión del riesgo. Es interesante analizar el agenciamiento de otros escenarios para posibilitar diversos espacios experienciales que contribuyan a la 'transformación de subjetividades' y a la alteración de los mismos para evocar nuevas propuestas que apremien una interiorizada mirada de la <i>ecorecreación</i>, ligada a su intensionalidad <i>ecopedagógica</i> las cuales mediaron la problemática al comprender que «es el ser humano quienes se coloca en vulnerabilidad a sí mismo». Por consiguiente, a través de la experiencia que se logró acompañar la problemática y mediarla desde de la <i>ecorecreación</i>, para que así se interpretaren los contextos y las nociones de estas acciones reflexivas. Es por eso que esta aproximación al movimiento <i>ecorecreativo</i> tiene como intensión reflexiva, permitir a los futuros licenciados en recreación y, recreación y turismo, aviven la noción del movimiento e indaguen a profundidad, acrecentando las distintas miradas de la recreación en Colombia.</p>

3. Fuentes
<p>Boff, Leonardo <i>La dignidad de la tierra: Ecología, mundialización, espiritualidad. La emergencia de un nuevo paradigma</i>. Madrid España. Editorial Trotta S.A. 2000</p> <p>Builles, Juan Felipe. <i>El abordaje de la educación Experiencial</i>. Colombia 2003.</p> <p>Cuenca Cabeza, Manuel. <i>Pedagogía del ocio: modelos y propuestas</i>. España, Universidad de Deusto. 2004</p> <p>Dewey, John. <i>Experiencia y Educación</i>. Buenos Aires Argentina. Editorial Losada. 1945.</p> <p>Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias 2012. Recuperado el 12 de Abril del año</p>

2013 de <http://www.fopae.gov.co>

Gadotti, Moacir. *Pedagogía de la Tierra*. Sao Paulo. Siglo XXI Editores. 2002

Guattari, Félix. 1989. *Las tres ecologías*. España: Pre-Textos.

Leonard Annie. *La historia de las cosas*. Colombia: Fondo de Cultura Económica. 2010

Montoya Harvey & Trigo Eugenia. *Mitos y leyendas en Puracé*. Ponencia presentada al V Coloquio Internacional de Currículo, Popayán Unicauca, 2008. Mesa nº 1

Rozzi, Ricardo. "La filosofía ambiental". *El pensamiento filosófico latinoamericano, del caribe y "latino" (1300-2000)*. Enrique Dussel y otros (Ed.) México: Siglo XXI Editores. 2009.

4. Contenidos

Aunque no existe ninguna propuesta recreativa (a parte del proyecto Wayra y Valmaría ambiental) que propenda hacia la conservación del medio ambiente y la concientización del papel del hombre frente a la gestión del riesgo, se realizó una recopilación de documentos con la delimitación cronológica entre 2005 y 2012, en la cual se logró ver que hay bastante interés en la Universidad por la educación ambiental. Continuamente, esta exploración busca visibilizar el trabajo interdisciplinar conforme las posibilidades académicas que han tomado el rumbo ambiental, por lo que acentúan sus propuestas desde diferentes enfoques investigativos y pedagógicos. De otro lado, el enfoque que tiene el carácter intrínseco de comprender la importancia del aporte social, ambiental y pedagógico referente a los parámetros de la educación escolar, es notoriamente inevitable, debido a que estos enlaces permiten asociar la importancia de los avances pedagógicos-ambientales direccionados hacia la construcción socioambiental; es decir, que estos parámetros propician el desarrollo social inmerso en los trabajos participativos con la comunidad, de modo que se extiende el vínculo entre la escuela y la comunidad, en busca de acrecentar los escenarios ambientalistas.

De esta manera podemos propender a diversificar y recalcar la importancia de los ejes pedagógicos, como base común de los trabajos revisados hasta la fecha y objetivar la importancia de la formación académica-pedagógica de cada estudiante, como propósito de la Universidad Pedagógica Nacional, puesto que es un aliciente que permite diferenciar la magnitud de los procesos que se logren realizar. Concebimos con Builes, que "el aprendizaje es una expedición dentro de lo desconocido [y que] las expediciones sacan juntas la experiencia personal y el crecimiento intelectual para promover el autodescubrimiento y construir el conocimiento" (2003: 80), por lo que la importancia de los procesos de educación experiencial para promover el aprendizaje se han de concebir dentro de la continuidad de acciones, en nuestro caso, totalmente ecológicas. Conforme lo afirma Díaz 2002, este tipo de enseñanzas con aprendizajes orientados a una aplicación directa "[...] resaltarán la importancia de la influencia de los agentes educativos, que se traducen en prácticas pedagógicas deliberadas, en mecanismos de mediación y ayuda ajustada a las necesidades del alumno y del contexto, así como de las estrategias que promuevan un aprendizaje colaborativo o recíproco". Por lo tanto es predominante aclarar que al situar los sujetos en un plano medioambiental, orientando su proceso con intencionalidades *ecopedagógicas*, acompañados a través de la *experiencialidad*¹(entendida la experiencia como productora de subjetividad) y mediados por la

¹Tomado como rasgo distintivo, conforme lo especifica el del Documento Maestro Licenciatura en Recreación y Turismo, elaborado por la Licenciatura en Recreación, Universidad Pedagógica Nacional, en el marco de la renovación de Registro Calificado.

ecorecreación permitieron agenciar espacios para la reflexión de “[...]los cambios en las formas de comprensión y participación de los sujetos en una actividad conjunta [...] ya que se trata de una experiencia que involucra el pensamiento, la afectividad y la acción” (Baquero, 2002). Es predominante aportar que, nuestra aproximación hacia el movimiento ecorecreativo se direcciona continuamente al *avivamiento* o la *incentivación* de la praxis ecosófica en la recreación como *mediación creativa* de nuevas formas de vivir. Sin embargo, la amenaza constante de desaparición total de la vida sobre la tierra que nuestro tiempo experimenta, no sólo resulta irrefutable sino reparable. Bien se sabe cuánto ha afectado el modo de vivir de las sociedades modernas occidentales a la naturaleza, desequilibrando de forma contundente los procesos de autorregulación que la tierra ha mantenido por siglos. Comprender cuáles son las características de tal estado, así como las causas, las consecuencias a corto plazo y las posibilidades de prevenir su aumento y mermar los riesgos es, por tanto, una tarea obligatoria para los educadores, quienes tienen un papel determinante en la continuación y/o transformación de las formas de vivir de las sociedades. En este sentido, hay que entender que vivimos en un planeta finito, lo que quiere decir que tenemos límites y que podemos agotar nuestros “recursos naturales”. Y el problema es mayor, cuando dimensionamos que la extracción de los mismos, el desperdicio de agua, la tala de árboles, la minería, los laboratorios químicos de tratamiento, etc., no solamente causan problemas en el ambiente sino también violan muchos derechos humanos, como el derecho a la vida digna. Ahora bien, quizá el más importante de los procesos envueltos en la economía de materiales que enuncia la ecóloga norteamericana Annie Leonard es el de *consumo*; no podemos dejar de consumir porque siempre vamos a necesitar suplir nuestras necesidades básicas como la salud, la alimentación, la vivienda y el vestido, pero tampoco debemos llegar al extremo del “consumismo”, el cual trata según Leonard de la imparable búsqueda de “satisfacer nuestras necesidades emocionales y sociales haciendo compras [hasta] el hiperconsumismo que es tomar muchos más recursos de los que necesitamos y [de los que] el planeta puede sostener”. (Leonard, 2010). Por consiguiente, es necesario desarrollar una mirada pedagógica que permita, promover de forma trascendental los procesos educativos a lo largo de la vida; por lo tanto, apropiamos una mira ligada entre la ecología y la pedagogía comprendida como la ecopedagogía, la cual no puede ser vista como otro “discurso” ambiental en educación; como dice Gadotti, ella “no es una pedagogía más, al lado de las otras pedagogías. Ella solo tiene sentido como proyecto alternativo global” (Gadotti, 2002: 17). La ecopedagogía es, en pocas palabras, el cambio de paradigma de la educación escolar occidental, centrada en aspectos como el “desarrollo”, el “progreso” y la “tecnologización”, los cuales obedecen a la lógica de la industrialización, hacia la tierra como *única comunidad*. De lo anterior se puede afirmar que, la ecopedagogía como intensionalidad –pedagógica- de la ecorecreación permite desarrollar procesos experienciales en las personas. Por lo tanto, la idea de que “toda experiencia auténtica tiene un aspecto activo que cambia en algún grado las condiciones objetivas bajo las cuales se ha tenido la experiencia” (Dewey, 1945: 40), es innegable que las condiciones objetivas de nuestro tiempo se han modificado, entendiendo que las experiencias previas han así mismo modificado las subsiguientes” (1945, 40). Continuamente, establecemos la relación entre la gestión del riesgo, la educación experiencial y la ecología en el sentido de identificar que el planeta está vivo y que en su dinámica propia ocurren eventos naturales (como los efectos de remoción en masa, las erupciones volcánicas y los terremotos) ante los cuales el hombre debe mitigar su vulnerabilidad a través de la prevención y preparación consciente sobre el “desastre”, es decir, sobre la afectación de tales eventos en su vida (social). Se comprende, así, que el desastre se da por factores antrópicos, de forma que no existe el “desastre natural”. De forma reiterativa, el aplicativo direccionado hacia la transformación de escenarios que posibilitaran desarrollar y comprender algunas

acciones de la gestión del riesgo apoyada de la formación de socorristas a temprana edad y su entrenamiento de manera experiencial, anclado a los procesos del servicio social estudiantil y mediado por la práctica ecorecreativa (la cual es fundamentada de manera eco-pedagógica) logró generar una *transformación subjetiva* en cada estudiante, en función de la tierra como *paradigma*, siendo este el punto principal de nuestro abordaje; lograr ver una coherente articulación entre los tres distintos procesos y la posibilidad como licenciados en recreación de agenciar nuevos escenarios, temáticas y prácticas para re-direccionar procesos transgresores de la realidad, enfocados a una transformación de sujetos en función de la planetariedad. Finalmente, la importancia de haber desarrollado este tipo de acciones permitió que OSEREC, lograra desarrollar una fuerte mirada direccionada al sector educativo, proponiendo e innovando disímiles estrategias que promueven la transformación curricular en términos de educación ambiental y de gestión integral del riesgo, al desarrollar espacios de formación pedagógica y experiencial, logrando una mediación incentivadora que pretende orientar al desarrollo didáctico y pedagógico de las practicas del servicio social. El imaginario que direcciona todos los procesos educativos, se vincula a la *recreación* como agente mediador en el desarrollo de las enseñanzas y aprendizajes propios del programa de formación. En este sentido, la originalidad de las practicas experienciales y eco-pedagógicas de OSEREC, sus profesionales en educación vinculados al área de la salud y el comprometido equipo de trabajo, posicionan a OSEREC como el único programa «eco-recreativo» en gestión del riesgo, desarrollando macro-procesos educacionales, posibilitando espacios para el desarrollo eficiente e incluyente de participación social, reducción del riesgo e impacto ambiental, evidenciando la amplia cualificación vanguardista de la organización social para las emergencias riesgos escolares y comunitarios OSEREC. Finalmente se puede hacer cabida a la incidencia de la ecorecreación dentro de este programa de servicio social, donde la transformación de los escenarios y las intencionalidades que se abordaron con el fin de una articulación coherente, cambiaron el rumbo de las prácticas de esta organización.

5. Metodología

El presente documento, resalta la importancia de articular una mirada ambientalista, recreativa y pedagógica siendo el componente *ecopedagógico* y experiencial los tópicos metodológicos de este trabajo. Se realizó una intervención en un grupo focal de una organización de prevención y atención de emergencias la cual evidenció distintas formas de relacionarse con los otros al pensarse y repensarse con relación a la tierra, evocando así una nutrida reflexión hacia la aproximación del movimiento ecorecreativo.

6. Conclusiones

Resaltamos la importancia de analizar las grandes intencionalidades que el *movimiento ecorecreativo* direcciona hacia la potenciación de la relación hombre-tierra y la forma en que se actúa en nuestra «casa». No obstante este documento es la aproximación a la consolidación de este movimiento el cual debe ser interiorizado por cada licenciado en recreación y cualquier otro tipo de educador que comprende la relación hombre-tierra y camina sobre un mundo vivo donde pretenda “pensar globalmente y actuar localmente” (carta a la tierra, 1992). Seguidamente, la importante incidencia de esta mirada sobre OSEREC, la cual transformó multifuncionalmente el direccionamiento y el propósito del programa con relación al servicio social estudiantil, en la medida en que esta organización afiance sus metas, requerirá cada vez más del aporte de distintos licenciados como modelo integral para fortalecer el equipo de trabajo, por lo tanto, esta

misma generará diferentes posibilidades de empleo para enriquecer mutuamente a los partícipes del programa. La ecocreación, así entendida, pretende entonces que todos y cada uno de los propósitos e intencionalidades de la recreación deben tomar como referencia una mirada ecológica y ser gestores de la preservación de los ecosistemas, priorizando en sus actuaciones no realizar ningún tipo de impacto ambiental nocivo, tomando a la *tierra como paradigma*. Creemos entonces que la ecocreación, de la mano de la gestión del riesgo y de la ecopedagogía, han de convertirse en los factores preliminares en la concientización del cambio climático y las acciones para pensarse y re-pensarse con relación a la tierra, comprendiendo que somos nosotros los gestores de nuestras propias vulnerabilidades.

Así mismo, las miradas de la recreación *al aire libre* deben tomar una connotación especial y viabilizar la reflexividad con relación al hombre con la tierra de modo que se interpele la visión ambiental actuando en función de cualquier proceso educativo. Por consiguiente, la educación experiencial es una herramienta de trabajo potente para abordar un continuo proceso formativo, evidenciando un amplio proceso concatenado al ser partícipe dentro de las posturas ambientales y de gestión del riesgo. Es importante comprender que el futuro licenciado en recreación está en la capacidad de transformar los escenarios preestablecidos, identificar necesidades, agenciar nuevas formas de orientar los procesos e interpretar distintos contextos, con disímiles propuestas y capacidad para adaptarse a las circunstancias donde se intervengan distintos grupos poblacionales.

Elaborado por:	Camacho Oviedo, Walter Andrés; Pinto Rugeles, Andrea; Vasquez Luna, Camilo Augusto.
Revisado por:	Andrés Díaz Velasco

Fecha de elaboración del Resumen:	21	05	2013
--	----	----	------

Tabla de contenido

Resumen	10
Introducción	11
A: Antecedentes del problema: la pregunta por el “ambiente” en trabajos de grado de la Universidad Pedagógica Nacional	12
B: El desastre ecológico y el papel de la educación	15
C: Gestión del riesgo y educación experiencial	26
D: Hacia la <i>ecorecreación</i> como <i>movimiento</i> de las prácticas recreativas.....	34
E: OSEREC: la puesta en práctica de la <i>ecorecreación</i> desde el enfoque de la gestión del riesgo	38
Conclusión	42
Bibliografía	43

Resumen:

El cambiante mundo en el que vivimos tolera diferentes razones por las cuales adaptarnos al él y no éste a nosotros, sin embargo es necesario pensar en las relaciones que se efectúan con la tierra al “pensar globalmente y actuar localmente”. Este documento pretende destacar las diversas razones por las cuales es necesario pensar y re-pensar con relación a la tierra, el manejo desorbitado del consumo y cómo todas estas reflexiones desencadenan una serie de procesos que orientan las acciones operativas de un programa capacitador en gestión del riesgo. Es interesante analizar el agenciamiento de otros escenarios para posibilitar diversos espacios experienciales que contribuyen a la *transformación de subjetividades* y a la alteración de los comportamientos, para evocar nuevas propuestas que apremien una interiorizada mirada de la *ecorecreación* ligada a su intencionalidad *eco-pedagógica*; las cuales son agentes mediadores de proceso educativo, comprendiendo que *es el ser humano es quien se coloca en vulnerabilidad a sí mismo*. Por consiguiente, a través de la experiencia se logró acompañar la problemática y mediarla desde la acción de la *ecorecreación*, para que así se interpretaren los contextos y los elementos de estas acciones. Es por eso que esta aproximación al movimiento *eco-recreativo* tiene como intención, permitir a los futuros licenciados en *Recreación y, Recreación y turismo*, avivar la noción del movimiento y acrecentarlo a profundidad, apoyando las distintas miradas de la *Recreación* en Colombia.

Palabras clave: Ambiente, experiencia, gestión del riesgo, ecocreación, ecopedagogía.

Introducción

El presente artículo surge a partir del cuestionamiento de diversas miradas ambientalistas y educativas sobre el desarrollo de propuestas académicas que vinculan ejes conceptuales y de formación en los distintos campos de enseñanza, enfatizando en la transformación de subjetividades y el agenciamiento de nuevos escenarios para alterar la cotidianidad. Dentro de estos interrogantes, nos preguntamos por el papel del Licenciado en Recreación respecto a los problemas ambientales actuales, en cuanto a su capacidad para adaptarse al entorno, analizar el contexto y transformarlo de acuerdo a un planteamiento consciente y fundamentado.

Este documento pretende, entonces, contribuir con una base argumentativa que aporte, de manera reflexiva y teórica, algunas de las perspectivas contemporáneas sobre la relación ambiente-hombre-educación. En este sentido, el presente abordaje recopila analíticamente y articula tres elementos de esta relación (ecología, gestión del riesgo y experiencia) que podrían servir como orientación al futuro Licenciado en Recreación para *agenciar* diversos procesos socio-educativos en contextos escolares formales y no formales, en función del aporte significativo que este tiene en la transgresión de los escenarios a los cuales se aproxima.

En este orden de ideas, a continuación presentamos la indagación de los trabajos de grado de la Universidad Pedagógica Nacional, relacionados con el ambiente y la educación, los cuales aportan a la identificación de categorías de análisis que constituyen un marco de referencia para plantear el problema en términos específicamente recreativos. En seguida, avanzamos en el análisis de la explotación del ecosistema a partir de la mirada de Annie Leonard y su influyente investigación sobre *la economía de los materiales*; de esta autora adoptamos la invitación a reorientar ecológicamente las habituales formas de pensar y de actuar de las personas con las que interactuamos. A su vez, tratamos el planteamiento sobre el *ambiente* y sus distintas concepciones dentro de la educación desde el aporte de Moacir Gadotti (2002), quien propone la *tierra como paradigma vital*; este marco nos permitió ahondar en la consolidada relación del hombre con los hombres y con la naturaleza y, comprender de forma global las reiteradas acciones *depredadoras* del hombre moderno occidental respecto a la planetariedad.

En tercer lugar, establecemos la relación entre la gestión del riesgo, la educación experiencial y la ecología en el sentido de identificar que el planeta está vivo y que en su dinámica propia ocurren eventos naturales (como los efectos de remoción en masa, las erupciones volcánicas y los terremotos) ante los cuales el hombre debe mitigar su vulnerabilidad a través de la prevención y preparación consciente sobre el “desastre”, es

decir, sobre la afectación de tales eventos en su vida (social). Se comprende, así, que el desastre se da por factores antrópicos, de forma que no existe el “desastre natural”.

Posteriormente, exponemos la propuesta propiamente dicha de adoptar la *tierra* como paradigma de las prácticas recreativas, lo que llamamos “ecorecreación”; la cual ha de llegar a ser no una tendencia, ni una rama establecida, ni un campo de acción de la Recreación sino un *movimiento* que abarque a la Recreación en su totalidad. De allí, finalmente, mostramos esta propuesta en conjunción con lo tratado a lo largo del documento, aplicado directamente en el accionar de la Organización Social para las Emergencias, Riesgos Escolares y Comunitarios (OSEREC), empresa de formación en servicio social estudiantil. Recogemos, entonces, el modo en que la propuesta ecorecreativa generó en estudiantes de instituciones de educación media, diversidad de sensaciones, aprendizajes, transformación de subjetividades y reflexiones que permitieron pensarse y re-pensarse con relación a la tierra. En suma, identificamos la forma para poder agenciar y transformar las acciones por medio de la *educación experiencial* la cual, al ser mediada por una intencionalidad *eco-pedagógica*, da cuenta de la Recreación en tanto que *eco-recreación*.

Son tópicos que orientan el desarrollo de esta elaboración, el abordaje acerca de la gestión del riesgo –el cual incentiva a pensarnos como ciudadanos planetarios y a afrontar la crisis ambiental desde los factores que nos hacen vulnerables–, la continuidad del riesgo visto desde la *depredación* del hombre hacia la naturaleza, y la comprensión de cómo los seres humanos se colocan a sí mismos en estados de vulnerabilidad. Por lo tanto, recomendamos a los lectores acercarse a esta relación entre ambiente, gestión del riesgo y experiencia para reflexionar sobre la importancia de agenciar nuevos escenarios donde la Recreación actúe de manera contundente en función de *liderar procesos de vida para la vida* (parafraseando a Gadotti), avivando el interés de abordar estas diferentes posturas con miras al comprometido avance de la Recreación en Colombia.

A. Antecedentes del problema: la pregunta por el “ambiente” en trabajos de grado de la Universidad Pedagógica Nacional

Cuando nos encontrábamos en la concreción del problema que queríamos plantear desde la Recreación respecto al ambiente, a la educación y a la prevención de emergencias, nos fue necesario hacer una revisión de trabajos de grado de la universidad en los que se plantearan inquietudes ecológicas. No podríamos concebir una orientación novedosa sin saber en qué sentidos se habían planteado problemas similares, y sobre todo, sin dar cuenta de las relaciones que se habrían de establecer indudablemente. Es así como luego de una revisión general, sacamos las siguientes conclusiones.

Hasta el momento, desde la Recreación, no existe ninguna propuesta relacionada directamente con la protección del medio ambiente y con la concientización del papel del hombre en la prevención de emergencias, en el sentido de que él es responsable por su nivel de afección a la tierra. En la actualidad, son los proyectos Wayra y Valmaría

Ambiental, además de algunas acciones realizadas por docentes de las licenciaturas en Deportes y Educación Física, las únicas propuestas que han encarado el problema, pero no en la perspectiva de este trabajo. Por su parte, ha sido la Licenciatura en Biología la que más ha generado trabajos de grado con tendencia ambientalista, debido a que su productividad es amplia en el cumplimiento de los abordajes ambientales y se presenta una trascendencia académica a lo largo de los años. Continuamente, esta exploración busca visibilizar el trabajo interdisciplinar conforme las posibilidades académicas que han tomado el rumbo ambiental, por lo que acentúan sus propuestas desde diferentes enfoques investigativos y pedagógicos.

Se realizó una recopilación de documentos con la delimitación cronológica de entre 2005 y 2012, en la cual se logró ver que hay bastante interés en la Universidad por la educación ambiental. Se recogieron 17 documentos en total, de los cuales se extrajeron los aspectos y/o categorías de trabajo más reiterativos; entre estos tenemos: actividades didácticas y diseño de actividades para concientización; desempeño docente e identificación de elementos teórico-prácticos y de problemáticas ambientales para desarrollar en clases y proyectos escolares; recuperación de espacios a partir del señalamiento de la importancia del lugar, con base en estrategias educativas que pongan a los estudiantes en contexto; espacios de clase para la reflexión conjunta estudiante-docente y creación de aptitudes y actitudes frente al ambiente; solución de problemáticas ambientales reales; búsqueda de armonía con el entorno y buen uso de recursos naturales; incorporación de nuevas tecnologías tanto para la identificación de problemáticas como para la búsqueda de soluciones; sensibilización desde la escuela y creación de hábitos saludables; construcción de conocimiento autónomo y uso de los recursos naturales a partir de comportamientos que se requieren en el entorno; planificación para el desarrollo de procesos de enseñanza, organización de conocimientos y experiencias, reflexión ambiental dentro y fuera del aula y apoyo escuela-comunidad; valor y sentido de pertenencia, sobre todo en relación con lugares afectados; realización de prácticas para la conservación del entorno; apoyo del comité estudiantil ambiental; reducción del impacto ambiental conforme una visión naturalista; necesidad de establecer metodologías innovadoras en el proceso de enseñanza; estructurar valores ambientales, relacionados con el ámbito familiar; y, relación ambiente-desarrollo social.

Con base en esta descripción, realizamos la siguiente agrupación temática de los trabajos de grado donde el bloque azul, representa el mayor enfoque de los proyectos hacia una perspectiva pedagógica; el bloque amarillo, hace referencia al enfoque problematizador del ambiente, desde la reflexión y uso de elementos didácticos para su desarrollo; el bloque verde, denota la continuidad hacia el apoyo social de la escuela y la comunidad, buscando una construcción conjunta del ambiente; y el bloque violeta, aunque se enfoca a los diferentes aspectos evidenciados, induce a la interacción subjetiva con el ambiente.

CATEGORÍAS	MAYOR ENFOQUE	TENDENCIA	PRIORIDAD DEL DOCUMENTO
PROCESOS DE APRENDIZAJE	X	X	X
ESTRATEGIAS EDUCATIVAS	X	X	X
ESPACIOS DE REFLEXIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE	X	X	X
CREAR APTITUDES Y ACTITUDES FRENTE AL ESPACIO	X	X	X
BUEN USO DE LOS RECURSOS	X	X	X
ACTIVIDADES DIDÁCTICAS	X	X	
ELEMENTOS TEÓRICO – PRÁCTICOS	X	X	
IDENTIFICAR PROBLEMAS AMBIENTALES	X	X	
BUSCAR SOLUCIÓN A PROBLEMÁTICAS	X	X	
REFLEXIONAR SOBRE PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES	X	X	
APOYO A LA COMUNIDAD DESDE LA ESCUELA		X	
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS		X	
PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		X	
BUEN USO DEL AMBIENTE		X	
SENSIBILIZAR DESDE LA ESCUELA		X	
REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL		X	
DESARROLLO SOCIAL			X
DESARROLLO DE EXPERIENCIAS			X
DIMENSIÓN AMBIENTAL			X

Ahora bien, la categoría que encierra la contextualización y los procesos pedagógicos que son introducidos en las diferentes investigaciones, se generan pensando en la acción docente y constituye un eje vital en los aplicativos y en el transcurso del desarrollo académico. Esta se basa en la indagación sobre los aspectos referentes al aprendizaje, los espacios para la reflexión y la construcción autónoma de cada persona hacia el propósito demarcado en cada escenario destinado para la crítica y el análisis de cada sujeto frente a sus designios. De esta manera podemos propender a diversificar y recalcar la importancia de los ejes pedagógicos, como base común de los trabajos revisados hasta la fecha y objetivar la importancia de la formación académica-pedagógica de cada estudiante, como propósito de la Universidad Pedagógica Nacional, puesto que es un aliciente que permite diferenciar la magnitud de los procesos que se logren realizar.

Por otra parte, continuamente, se identifica una categoría de análisis substancial, que hace referencia a la construcción de escenarios para la formulación de elementos didácticos que permitan facilitar los procesos de enseñanza y reflexionar sobre las diferentes problemáticas encontradas en los entornos rurales y educativos. Este parámetro nos guía hacia una clasificación comprensible sobre los elementos creados por

diferentes docentes en pro de facilitar los procesos de aprendizaje y obtener como fin un producto tangible.

De otro lado, el enfoque que tiene el carácter intrínseco de comprender la importancia del aporte social referente a los parámetros ambientales desde la educación escolar, es notoriamente inevitable, debido a que estos enlaces permiten asociar la importancia de los avances pedagógicos-ambientales direccionados hacia la construcción socioambiental; es decir, que estos parámetros propician el desarrollo social inmerso en los trabajos participativos con la comunidad, de modo que se extiende el vínculo entre la escuela y la comunidad, en busca de acrecentar los escenarios ambientalistas. Siguiendo a Luna Enciso, se trata de “lograr recuperar espacios donde para beneficio de todos, se observe la importancia ambiental y ecológica de este lugar” (2007: 12.). Se desarrolla, entonces, una mirada interpretativa que resalta la importancia de los espacios ambientales recuperados cooperativamente desde las cosmovisiones sociales.

Finalmente, entender la inmersión en el entorno educativo de las dimensiones ambiental y social, fijada desde una óptica basada en la subjetividad, resulta un avance importante ya que se afianza el desarrollo interpretativo de cada persona con relación al progreso social y a la mejora de las experiencias con el ambiente. Se puede decir, pues, que desde una perspectiva recreativa, se robustece el ideal primario de la construcción y consolidación de experiencias ambientalistas en el despliegue de escenarios para la reflexión, la crítica y autocrítica, los macro-procesos ambientales y la revisión de los diversos enfoques metodológicos que respalden la articulación de la Recreación con la educación ambiental. Afrontando diferentes miradas se puede afirmar que, los diferentes aportes recreativos no constituyen una base instrumental para el desarrollo de diversas dinámicas, bien lo afirma Acosta Bautista cuando exclama que “la recreación al aire libre es una alternativa del tiempo libre, necesaria para el fortalecimiento de una sociedad (...) Vemos así, como la Recreación, desde el punto de vista ambiental, contribuye a mantener una limpieza de nuestras formas de vida social y a preservar el equilibrio ecológico” (2002: 76, 77). Es por ello que se logra denotar la importancia de la Recreación desde los equilibrios sociales con afán de implementar nuevos escenarios que reestructuren el desarrollo ambiental y diversifiquen aprendizajes, experiencias y procesos socio-educativos en toda la comunidad educativa. La Recreación es presentada así como aquella “mediadora” que acompaña la problemática y genera un fortalecimiento de las acciones sociales simpatizadas con el desarrollo ambiental y educativo.

B. El desastre ecológico y el papel de la educación

La amenaza constante de desaparición total de la vida sobre la tierra que nuestro tiempo experimenta, no sólo resulta irrefutable sino reparable. Bien se sabe cuánto ha afectado el modo de vivir de las sociedades modernas occidentales a la naturaleza, desequilibrando de forma contundente los procesos de autorregulación que la tierra ha mantenido por siglos. No obstante, todavía se presentan argumentos ambiguos sobre el rol del hombre respecto al desastre ecológico, al punto de tener un confuso debate sobre lo que

realmente podría pasar de seguir viviendo tal cual lo hacemos hoy. Comprender cuáles son las características de tal estado, así como las causas, las consecuencias a corto plazo y las posibilidades de prevenir su aumento y mermar los riesgos es, por tanto, una tarea obligatoria para los educadores, quienes tienen un papel determinante en la continuación y/o transformación de las formas de vivir de las sociedades. En este aparte, exploraremos estas cuestiones y revisaremos el modo en que algunos pedagogos han participado del debate ecológico, proponiendo un gran cambio de paradigma educativo.

1. Análisis sobre la nocividad de la *economía de los materiales* desde una visión de la naturaleza como “sistema”

De acuerdo con la ecóloga norteamericana Annie Leonard, “el planeta entero está interrelacionado: los bosques con los ríos con el océano con las ciudades con nosotros” (2010: 52); de modo que, lo sucedido en alguno de estos “sistemas” afecta al sistema entero. En este sentido, muestra cómo la vida del hombre (occidental moderno), conforme su sistema de producción y consumo de bienes manufacturados (la *economía de materiales*), ha afectado de forma tal a los demás sistemas que es una relevante causa de catástrofes. En Bogotá, por ejemplo, en plena ola invernal muchas de las localidades y sus alrededores se inundan; pero el problema no es la lluvia, sino la basura que estanca las alcantarillas sin dejar que el agua corra o reclame su espacio. Es así como mucha gente termina damnificada, por el mal tratamiento de los desechos. Esta economía está basada en cuatro procesos complementarios que, analizados en detalle, nos indican hasta qué punto cada uno es causa de desastres ecológicos. Los procesos son: extracción, producción, distribución, consumo y desecho.

Leonard explica, como una acción poderosa que causa desastres ecológicos dentro del primer proceso, la tala de árboles que realizan los hombres sin el control ni la consciencia debida. Narrando un caso paradigmático sucedido en Haití, la autora comenta que una vez destruida las raíces que mantenían el suelo en su lugar o moderaban las corrientes de agua posteriores a las tormentas fuertes, las casas fueron arrastradas por aludes de barro, perdiendo mucha gente su vivienda y hasta su propia vida. Pero el efecto de la tala (o “desmonte” como lo llama Leonard) no acaba allí, aún peor es la contaminación que esto abarca; en sus palabras:

[...] los bosques saludables están cubiertos de una materia orgánica llamada ‘humus’, que se mantiene en su lugar gracias a las raíces de los árboles y la abundancia de arbustos. El humus se descompone a la perfección en presencia de insectos y oxígeno, y así reabastece el suelo con sus nutrientes de forma constante. Los desmontes arrasan con los árboles, las raíces y los arbustos. La superficie queda expuesta, de modo que ya la primera lluvia arrastra ese suelo rico colina abajo hasta los ríos, donde se transforma en una sustancia contaminante (Leonard, 2010: 56).

Siguiendo a Leonard, es importante concientizarnos del mal que hacemos; sin duda, aunque les cabe mucha, la culpa no es solamente de las fábricas que talan para fabricar

las “cosas”² que usamos, sino de los consumidores que no son conscientes de que entre más consuman, más talan, más rápido desforestan y más fabrican, “a pesar de las consecuencias, a pesar de que los bosques y las selvas proporcionan un marco para nuestras viviendas y nos proveen de medicinas salvadoras, aunque filtran nuestras aguas y crean el aire que respiramos” (Leonard, 2010: 49).

Y el consumo exacerbado no es sólo el problema, por ejemplo, la mayoría de los árboles que se talan son para la fabricación de papel, el cual usamos o mejor dicho *consumimos* diariamente; pero, así mismo, no lo reciclamos, haciendo precisamente más deforestaciones y más basuras, además de las sustancias químicas tóxicas que se incrementan para su tratamiento y el desperdicio del agua para el mismo. Como dice Leonard, “si recicláramos todo este papel en lugar de desecharlo, reduciríamos el apremio de talar más bosques... (También reduciríamos nuestra basura en el 40%).” (Leonard, 2010: 54). Ahora, el *agua* es no sólo uno de los ingrediente más necesarios para la fabricación de todo lo que usamos, sino también un elemento incomprendido ya que si hay inundaciones nos referimos al agua como un mal que nos ataca sin razón alguna, ¿¿acaso el derretimiento de los glaciales es por gusto de la naturaleza?!, y no obstante siempre estamos afirmando que la mayor parte de nuestro cuerpo es agua. Tenemos que aprender a apreciar este recurso, el cual es vital para el ser humano, de manera que si no controlamos su uso, si no somos conscientes de lo valiosa que es, vamos a estar en aprietos: “Los expertos predicen que, hacia 2025, tres cuartos de la población mundial experimentarían escasez de agua” (Leonard, 2010: 61). No sabremos lo que tenemos hasta que lo perdamos. No hay que olvidar, entonces, que entre “más COSAS se fabrican, se usan y se reponen, más agua se utiliza” (Leonard, 2010: 63).

Ahora bien, otros insumos o materias primas que se extraen para la fabricación de las cosas, son los minerales. Su modo de extracción, además de tener un fuerte impacto ambiental y de contaminación, viola muchos derechos humanos, ya que produce enfermedades a los que de algún modo tienen contacto y participan en él, bien sean los trabajadores o los consumidores, por culpa de las sustancias tóxicas y compuestos químicos que se utilizan. Para crear las minas a cielo abierto, por ejemplo, se talan árboles, se desplazan habitantes (que, como dice Leonard, ya sea que caminen en cuatro patas o en dos piernas), y se emplean incluso venenos probados. Algunos de “los metales, las gemas y otros minerales –junto con sus primos orgánicos, el petróleo y el carbón– son esencialmente no renovables, a diferencia de los árboles (renovables siempre y cuando el ritmo de reforestación sea más rápido que el de uso) o el agua (reabastecible, es decir, en peligro de agotamiento pero posible de restaurar con el tiempo en un ecosistema saludable)” (Leonard, 2010: 65). No dejemos de lado el carbón y el petróleo dos combustibles que les debemos el mayor impacto ambiental, por su emisión de Dióxido de carbono.

² La autora utiliza el término en inglés “stuffs” que es traducido por “cosas”, sin embargo, a la locución inglesa hay que agregarle el sentido en español de “pertenencias”. En suma, con las cosas que usamos y, por tanto, que nos pertenecen de un modo casi identitario.

Entonces, hay que entender que vivimos en un planeta finito, lo que quiere decir que tenemos límites y que podemos agotar nuestros “recursos naturales”. Y el problema es mayor, cuando dimensionamos que la extracción de los mismos, el desperdicio de agua, la tala de árboles, la minería, los laboratorios químicos de tratamiento, etc., no solamente causan problemas en el ambiente sino también violan muchos derechos humanos, como el derecho a la vida digna.

El segundo proceso de nuestro sistema económico en crisis es la *producción*. En esta etapa la autora cuenta cómo se toma cada uno de los recursos naturales, se procesan y se mezclan con químicos para cambiar o mejorar sus características, “los cuales se vuelven más duros, elásticos, suaves, pegajosos, brillantes, absorbentes, duraderos, o resistentes al agua, las plagas o el fuego” (Leonard, 2010: 91). El caso más alarmante de esta reelaboración de laboratorio, son sin duda los plásticos, ya que se diferencian de cualquier otro material por ser un compuesto nuevo que “no existía naturalmente en la tierra” (Leonard, 2010: 91).

No dejemos de lado que la producción es otra forma de gastar más energía y más recursos naturales como el agua, además de que sus componentes tóxicos –que son usados en las cosas más comunes– son contaminantes, lo que quiere decir que estamos en constante contacto y consumo con elementos nocivos para la salud “como el plomo, el cadmio, el arsénico, el cromo y el mercurio junto con los compuestos orgánicos sintéticos como los organoclorados (dioxina DDT), el sulfonato de perfluorooctano (PFOS, usados como repelente de agua) y los éteres difenil polibromados (PBDE, retardantes de llama)”. (Leonard, 2010: 122). En el proceso de producción, hay muchas formas de exposición a estos elementos nocivos, y no sólo afectan al ser humano sino también al planeta tierra, ya que los artefactos “transformados en basura envenenan el suelo, el aire, el agua” (Leonard, 2010: 106). Ahora, por encadenamiento, se contamina también nuestros alimentos porque contaminados el suelo y el agua, además del aire al incinerar ciertos materiales, tanto las plantaciones como los mismos productos hechos en fábrica, son contundentemente afectados. No es extraño, así, que lo que comemos cause enfermedades en “los sistemas endocrino, reproductivo, e inmunológico y [originen] desordenes neuroconductuales” (Leonard, 2010: 122). Mas, alarmante resulta que, como dice Leonard, hasta “la leche materna que está en la cima de la cadena alimentaria, ahora registra niveles alarmantes de contaminación tóxica” (Leonard, 2010: 132).

La única solución es dejar de fabricar nuestras cosas con estas sustancias tóxicas y no utilizar tantas cosas innecesarias, o si se utilizan, tratar de usarlas lo mejor posible, hacer un *consumo consciente*. No dejarnos llevar por la falsa publicidad y las necesidades creadas porque corremos el riesgo de caer en el fenómeno de *superproducción* de cosas altamente dañinas. Creemos que todavía nos quedan dos opciones: “o bien se [eleva] el consumo (opción por las cosas) o bien se [desacelera] la producción (opción por el ocio)”. (Leonard, 2010: 155).

El tercer aspecto de nuestro sistema en crisis es la *distribución*, un dolor de cabeza para el medio ambiente teniendo en cuenta que las emisiones totales de CO2 producidas por el transporte aéreo, terrestre y marítimo de mercancías (ver Leonard: 170 y ss.). Tal como la describe Leonard, la distribución actual de las cosas que usamos contamina sólo por el lujo de que “los habitantes de la tierra [puedan] consumir cosas hechas en el otro extremo del planeta” (Leonard, 2010: 161). Algo en lo que llama la atención la autora, es que antes de que el producto llegue a nuestras manos a viajado por muchas partes e incluso que “la mayoría de las empresas que nos venden las cosas ya no fabrican nada por su cuenta, sino que se limitan por comprar y etiquetar cosas que hacen en otros lugares” (Leonard, 2010: 164), vendiéndonos solamente una marca. El punto es que en nuestro sistema de “producción/distribución globalizada se necesitan barcos, camiones, rutas, aviones y trenes [los cuales] son unos de los costos externalizados más ocultos” (Leonard, 2010: 168).

En concreto, “El transporte marítimo global de mercancías consume más de 140 millones de toneladas anuales de combustibles, [...] las emisiones de sulfuro de los barco producen un fuerte impacto en los océanos de todo el mundo y polución costera” (Leonard, 2010: 169). El transporte terrestre causa impactos inimaginables en la calidad del aire y el clima, aumentando el efecto invernadero y produciendo enfermedades respiratorias. El transporte aéreo se usa para cargas costosas, ya que en este momento este transporte sigue siendo un lujo, y la cantidad de combustible que utiliza es descomunal. Aportando a un más a la contaminación mundial.

Ahora bien, quizá el más importante de los procesos envueltos en la economía de materiales, al que sin duda las personas del común debemos poner más atención, es el de *consumo*; no podemos dejar de consumir porque siempre vamos a necesitar suplir nuestras necesidades básicas como la salud, la alimentación, la vivienda y el vestido, pero tampoco debemos llegar al extremo del “consumismo”, el cual trata según Leonard de la imparable búsqueda de “satisfacer nuestras necesidades emocionales y sociales haciendo compras [hasta] el hiperconsumismo que es tomar muchos más recursos de los que necesitamos y [de los que] el planeta puede sostener”.

Es primordial valorar lo que tenemos y no caer en la rutina de las compras. Tenemos que cuestionarnos si este modelo económico es el más adecuado en este momento; ¿no sería mejor “tener menos deudas y más diversión”?, ya que si no tenemos muchas cosas no tenemos deudas; como apunta Leonard, “las cosas no son la causa de nuestra felicidad”, en realidad la felicidad está en el tiempo de calidad con nuestros seres más queridos y compartiendo con la naturaleza. Pero cómo resistirnos a esa publicidad falsa de felicidad artificial y bienestar disfrazado en necesidades creadas. Leonard cita a Kasser para explicar este fenómeno: “El fuerte arraigo de valores materialistas se asocian a un intensa disminución del bienestar personal, desde una escasa satisfacción y felicidad en la vida” (ver p. 211). Para el caso de Bogotá, en vez de estar tanto tiempo en trancones, deberíamos usar ese tiempo para estar con la familia. El problema es que el Estado mismo funciona conforme el sistema de consumo excesivo, no se están teniendo en

cuenta las prioridades para el bienestar y generación de felicidad verdadera; la gran parte del presupuesto nacional debería dirigirse a la salud, a la educación, a la energía limpia y no a la guerra. Los estados deberían procurar mejorar la vida de sus ciudadanos haciendo cosas tan sencillas como mejorar la eficiencia de la movilidad, ya que este es un factor que influye a diario en el tiempo de los ciudadanos. Y ni qué decir de la felicidad del planeta, que cada vez más agoniza por nuestro descuido y explotación.

Ahora bien, tenemos que cambiar de paradigma, y para esto hay que pensar en el sistema económico que nos predomina en este mundo globalizado. Si seguimos los argumentos ecologistas y sociales, el problema empezó a crecer cuando este sistema se vio en la “necesidad de producir ganancias” al punto de convertirse en el modelo económico por excelencia convirtiendo al consumismo en la única forma para su permanencia. Históricamente, esta situación prácticamente nació con la revolución industrial, ya que fue más fácil y rápida la producción de las cosas, y evoluciono hasta convertirse en la esencia de *la rutina del trabajo-la tv-las tiendas*. Leonard explica, incluso, que actualmente se producen tantas cosas que para pagarlas te endeudas, y como tienes que pagar las deudas, tienes que trabajar y después llegas tan cansado de trabajar que solo puedes sentarte a ver la tele la cual te dice que necesitas comprar más cosas para ser feliz porque en realidad si no la compras no encajas; entonces, vas a las tiendas y compras las cosas que te dijo la tele para sentirte mejor y después tienes que ir a trabajar para poder pagar las deudas que adquiriste al comprar las cosas, y vuelves a la casa a seguir viendo televisión hasta que esto se convierte en un ciclo de nunca acabar, a menos que cambiemos nuestros hábitos de consumo³.

Como perspectiva de cambio, es bueno tomar en cuenta al grupo de personas que se hacen llamar los “decrecentistas”, quienes optaron por el ocio, la construcción de la comunidad, el desarrollo personal y la salud, en vez del consumismo. Esto es un gran alivio para el planeta y todos deberíamos seguir el ejemplo, antes de que la publicidad (que es una de las estrategias más eficaces para adquirir más cosas) nos siga manipulando, haciéndonos creer que necesitamos poseer algo nuevo y mejor antes de que lo necesitemos. Igual, como muestra Leonard, hay que combatir la obsolescencia planificada y la obsolescencia percibida como estrategias del nuevo sistema de consumo, para adquirir y adquirir cada vez más. La primera, es la vida útil que se le da a un producto; por ejemplo, los vasos desechables, los pañales, las cuchillas de afeitar, las toallas higiénicas etc., inclusive, algunos electrodomésticos se están haciendo descartables ya que sale más fácil deshacernos de ellos cuando se dañan que arreglarlos porque en algunos casos es más costoso. La segunda, tiene que ver más con los gustos, la moda y la novedad: la última línea de ropa, el último celular, la última tecnología, etc. Ambas estrategias funcionan de modo que la compra de productos aumenta a la misma velocidad en la que son desechados y reemplazados⁴.

³ Parafraseamos en este párrafo la sentencia que realiza Leonard en el ya famoso video sobre *La historia de las cosas*, de fácil acceso por internet.

⁴ Un problema denunciado ya desde varias perspectivas, es el uso de la publicidad. Encontramos constantemente mensajes de compra, tanto en la televisión como en la internet, en los periódicos y en las

Y, precisamente, de esto se trata el último de los procesos en el que todos tenemos que pensar y actuar para comprender y cambiar el sistema nocivo en que vivimos: el *desecho*. Leonard comienza su reflexión al respecto con un término muy común para los economistas, a saber, la “depreciación”; este término se utiliza cuando nuestras cosas empiezan a perder valor. No todo se deprecia al mismo tiempo, es más, hay cosas que ni se deprecian (como las “antigüedades”), pero en realidad son muy pocas, la mayoría de cosas se deprecian desde el mismo momento en que se compran, para después convertirse en desecho.

Ahora, existen cuatro clases de desechos: los desechos industriales, los residuos sólidos urbanos (o sea, la “basura”), los desechos de construcción y demoliciones (C y D) y, por último, los desechos especiales, es decir, “desechos médicos y electrónicos. Los desechos industriales se derivan de los dos primeros procesos de la economía de mercancías que ya mencionamos, la extracción y la producción; los residuos sólidos urbanos, se componen de nuestras cosas del cotidiano (desechadas por estar dañadas, por hacer espacio o porque ya no lo queremos); pero es bueno anotar que la mayoría de las cosas que se dañan están diseñadas para una vida útil muy corta y, aunque muchos podrían decir se pueden arreglar, la reparación ya no es una opción, ya que sale más barato y más fácil reemplazarla por una nueva. Pero, sin duda, en esta dicotomía, la reparación sigue siendo la opción más ética aunque resulte complicada. Otras cosas que se encuentran en la basura son las envolturas o, como las llama Leonard, los embalajes que cubren nuestras cosas (bien sean de vidrio, papel, cartón, metal o plástico entre otros); es cierto que solo se quiere lo de su interior pero es otra forma de hacer las cosas más llamativas. Es un problema que no todo venga en envases retornables, pero entonces es necesario empezar a recolectar, reutilizar, reciclar.

Sería bueno responsabilizar a las industrias de estos, como diría Leonard “si se les responsabilizara por los desechos, las empresas que diseñan y fabrican los productos comenzarían por hacer cosas mejores, más duraderas y menos tóxicas, abordando así el problema de raíz”; no se trata de otra cosa que *responsabilidad corporativa* (Leonard, 2010: 263). Y, en cuanto a los desechos orgánicos que expulsan gas metano (un gas de efecto invernadero), que además originan el líquido lixiviado (que es ese líquido que se encuentra al interior de la basura, el cual contamina el suelo y el agua subterránea), una de las opciones que sugiere Leonard, es usar esos desechos como compost o abono orgánico, para así disminuir los desechos en un tercio (Leonard afirma que industrial y estatalmente no se utiliza porque se piensa que son costumbres hippies o de granjeros anticuados –como la utilización de lombrices–, pero este método es mejor que el de los rellenos sanitarios e incineradores).

Por su parte, los desechos de construcción y demoliciones se componen de escombros de concreto, madera, mampostería de yeso, metal, ladrillos, vidrio, plástico y

vallas de calle, con estereotipos de estilos de vida, estilos de imagen y posición social; diciéndonos que siempre hay que querer más, por lo cual tenemos el sentimiento de que algo nos hace falta.

componentes de construcción; si se recuperaran y reutilizaran estos materiales, se mitigaría la extracción de recursos naturales y la tala de árboles. Finalmente, entre los desechos especiales hay varias categorías distintas. Los desechos médicos, al contrario de como se cree, no son tan peligrosos, pero sí requieren un tratamiento especial ya que una pequeña parte de esos desechos son instrumentos que han tenido contacto con fluidos corporales que pueden tener infecciones; los demás desechos resultan similares a los de un hotel, pero su tratamiento debe ser especial, ya que es perjudicial que los incineren porque “no solo [se] queman los gérmenes o virus, sino también el material portante, que suele ser plástico. Y la combustión de este plástico crea emisiones aéreas tóxicas, que a su vez causan enfermedades como asma, problemas neurológicos y reproductivos y cáncer” (Leonard, 2010: 266). Sin duda, los desechos más tóxicos son los que se componen de productos químicos peligrosos, por lo que su tratamiento requiere consideraciones particulares y especializadas.

Actualmente, todos los desechos son incinerados o vertidos en rellenos sanitarios, pero cualquiera de estos dos tratamientos resulta nocivo no solo para los seres humanos sino para el planeta como tal. Como afirma Leonard, no podemos seguir con este sistema lineal de “sacar-fabricar-tirar”; ya conocemos el primer paso para el cambio, que es el reciclado, pero hay que llegar a la realidad de “basura cero”. Leonard muestra un sistema alternativo, donde absolutamente todo lo extraído, producido, distribuido, consumido y desechado tenga la condición de no ser nocivo en tanto no se base en una lógica lineal del proceso sino en una circular y, además, que no conciba a cada proceso por separado, sino que se organice sistémicamente, evidenciando todas las afecciones al sistema completo de la vida en general.

Pero el cambio no será posible hasta que tengamos un pensamiento crítico para poder oponer resistencia y ser libres, esto es, consumir consiente y responsablemente. Por tanto, como lo hacía ver Paulo Freire, hay que fortalecer al ciudadano; hay que favorecer educativamente su capacidad de crítica y su posibilidad de soñar, crear y vivir otros mundos. En una palabra, hay que reafirmar la esperanza. En este sentido, es la ecopedagogía (sustentada por Moacir Gadotti) una magnífica orientación, debido a que tiene como propósito volver la *tierra* nuestro paradigma y, en consecuencia, actuar y pensar en pro de nuestro planeta. Lo que se pretende con la ecopedagogía es cambiar nuestro modo de vivir desde la educación ya que, en palabras de Leonard, el “cambio en el paradigma modifica de inmediato la totalidad” (2010: 34). Por ello, consideramos que es la mejor opción pedagógica en estos tiempos de inconciencia ambiental. A continuación mostraremos con precisión cómo se entrecruzan estos argumentos y cuál es entonces el esquema general de la ecopedagogía.

2. La tierra como paradigma... pedagógico

En torno a la preocupación ecológica, que no es para nada nueva, existen ya varias perspectivas de análisis en las que sobresale la inquietud por *la vida cotidiana* producto de la educación de las distintas sociedades. Como dice Gadotti, en nuestro contexto “la

degradación del medio ambiente se da principalmente en la cotidianidad y es fruto de hábitos y costumbres adquiridos por una tradición occidental basada en el lema evangélico 'id y dominad a los pueblos', sin importar que para eso fuera necesario exterminar a naciones enteras de indígenas o esclavizar a miles de seres humanos y destruir el medio ambiente" (2002: 102). No es extraño por ello, que una filosofía ambiental, busque en sociedades no occidentales un punto de vista alternativo sobre la importancia de la "naturaleza" y de la vida del hombre *en* ella. En el contexto latinoamericano, como ha propuesto Rozzi (2001b), recurrir a las prácticas y comportamientos ecológicos de los pueblos amerindios, quienes han co-evolucionado con diversidad de ecosistemas, resulta por tanto imperioso, absolutamente necesario.

Y es en este espíritu que se funda la ecopedagogía, recogiendo además varias de las perspectivas filosóficas latinoamericanas de profundo calado ecologista y emancipador (como la de Leonardo Boff) y la reconocida *Carta de la Tierra* (1999). La ecopedagogía, en este orden de ideas, recoge un sentido fundamental de los pueblos amerindios, a saber, que la tierra es nuestra madre tanto como nuestra casa. Siguiendo estos planteamientos, esto es, desde la convivencia entre personas y entre las personas y el ambiente –según afirma la ecopedagogía–, se han de elaborar nuestros principios de acción. Es este el diseño fundamental de la ecopedagogía: ser "una nueva pedagogía de los derechos, que asocia los derechos de los seres humanos a los derechos de la tierra" (Gadotti, 2002: 85). Pensarse como hijo de la tierra, y actuar en consecuencia, ha de ser la orientación de vida si las sociedades occidentales si no quieren seguir actuando en contra del sistema natural integral. Pero la clave está en los procesos educativos, en el aprendizaje de una forma de vivir que más allá de la "conciencia ecológica" realice efectivamente, en la cotidianidad, una convivencia ambiental. Por ello, la ecopedagogía

[...] pretende desarrollar una nueva mirada sobre la educación, una mirada global, una nueva manera de ser y de estar en el mundo, un modo de pensar a partir de la vida cotidiana, que busca sentido a cada momento, en cada acto, que «piensa la práctica» (Paulo Freire) en cada instante de nuestras vidas, evitando la burocratización de la mirada y del comportamiento (Gadotti, 2002, 72).

De este modo, la ecopedagogía no puede ser vista como otro "discurso" ambiental en educación; como dice Gadotti, ella "no es una pedagogía más, al lado de las otras pedagogías. Ella solo tiene sentido como proyecto alternativo global" (2002: 17). La ecopedagogía es, en pocas palabras, el cambio de paradigma de la educación escolar occidental, centrada en aspectos como el "desarrollo", el "progreso" y la "tecnologización", los cuales obedecen a la lógica de la industrialización, hacia la tierra como *única comunidad*. En palabras de Gadotti:

Las pedagogías clásicas eran antropocéntricas. La ecopedagogía parte de una conciencia planetaria (géneros, especies, reinos, educación formal, informal y no formal). Ampliamos nuestro punto de vista. Desde el ser humano hasta el planeta en su conjunto, por encima de géneros, especies y reinos. Desde una visión antropocéntrica hasta una conciencia planetaria, una práctica de ciudadanía

planetaria y una nueva referencia ética y social: la civilización planetaria (2002: 152).

En este sentido, es relevante señalar la tensión constante que presenta el esquema de pensamiento global conforme el empleo de ciertos conceptos. En primer lugar, en el análisis de Annie Leonard, aunque contemple multiplicidad de factores que intervienen en la economía, hace hincapié en los términos *consumo* y *consumidor*, según afirma, “[l]a palabra consumidor significa en sus orígenes ‘destruir –por fuego o enfermedad–, dilapidar, agotar’. [...] Esto significa que una sociedad de consumo es una sociedad de destructores y dilapidadores” (Leonard, 2010: 39). Es supremamente interesante reflexionar sobre esta concepción, pues Leonard al rodar su video publicitario sobre la *economía de los materiales* contempla cómo el *consumo* de las personas con relación a los elementos y sus cosas (stuff) no obstante, necesitamos suplir nuestras necesidades básicas como lo afirmábamos anteriormente, pero si enfatizamos nuestra orientación pedagógica a un *consumo consciente* de los elementos cotidianos y el controlado desecho de los mismos.

En segundo lugar, traemos a colación la importancia de la sustentabilidad, aunque este concepto es constantemente utilizado en un ámbito empresarial, se supone que no se delimita a un solo sector, pues hay distintas concepciones sobre lo que este significa y diversas formas de aplicarlo, tal como lo afirma las naciones unidas al proponer que esta es “satisfacer las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras”, ante esto Leonard agrega que este concepto debe tener “equidad y justicia” (2010, 44) y es claro que, si se habla de sustentabilidad por ende esta acción será sostenible ya que es evidente que en un mundo sustentable se renuevan los recursos naturales de manera eficaz con relación al consumo inconsciente.

El tercero... Hablar de desarrollo se acerca a la noción de mejoría y progreso, como lo supone Leonard:

“Intuitivamente, entendemos que el desarrollo equivale a una mejoría. Por desgracia, el termino desarrollo suele referirse al avance de una economía que hace uso intensivo de los combustibles fósiles, carga sus productos de sustancias tóxicas y se rige por el consumo. Según este parámetro, los pueblitos de Costa Rica cuyos habitantes tienen alta expectativa de vida, están alfabetizados y viven satisfechos se consideran menos “desarrollados” que las ciudades estadounidenses con altos índices de degradación ambiental, desigualdad social y estrés personal.” (2010, XXXX)

Conforme a esta mirada, nos atreveríamos a replicar que desarrollado no es el que conforme a su posición global, política y social se determine así, sino que en términos de ambiente se considere estable, protegido y poco impactado. Siguiendo a la ONU, el desarrollo va más allá de la preservación de los recursos naturales y de la viabilidad de un crecimiento sin agresión al medio ambiente. “Implica un equilibrio del ser humano consigo

mismo y en consecuencia con el plantea (y más aún, con el universo). La sustentabilidad que defendemos se refiere al propio sentido de lo que somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos, como seres con sentido y dadores del sentido de todo lo que nos rodea” (2002, 3).

Por tanto, no es fácil poder generar una transformación de las personas con relación al consumo, el desecho o a la forma en que intervienen en el ambiente; luego entonces, es necesario generar una formación ecológica (en palabras de Leff “ecoformación”) que se acerque de manera intencionada al proceso formativo, en este caso, la *ecopedagogía* la cual permite establecer las conexiones entre los educandos y el ambiente, ya que, tiene un propósito que nos resignifica con la tierra. Compartiendo con Gadotti “La ecopedagogía se mueve desde la necesidad real, analizada, reflexionada, organizada, codificada, hacia la acción colectiva e individual transformadora, hacia lo vivido en la cotidianidad” (2002,85) prometiendo que, esta misma no puede quedarse solamente en la escuela, la cual debe y deberá trascender en todos los contextos que son educables y constituyen un escenario para la interacción de las personas con la tierra.

Al respecto conviene decir que, es menester que todos los programas fijen una reorganización pragmática hacia la formación de una vida en la tierra y para la tierra, por lo tanto, este cambio debe iniciar desde el núcleo de formación de los actores sociales, puesto que “implica una reorientación de los currículos para que incorporen ciertos principios defendidos por ella [...] Los contenidos curriculares tienen que ser significativos para el alumno, pero solo serán significativos para él si tales contenidos fueran significativos también para la salud del planeta”(2002, 82).

Es pertinente, hacer referencia al modelo de formación propio de la ecopedagogía, el cual radica no sólo en un aula de clase, sino también desde el contacto visual, físico, mental y espiritual –directo– con el entorno donde se habita. Se trata de explorar alternativas metodológicas que fortifiquen el afianzamiento educativo desde la *experiencia*. Se ve claramente que la ecopedagogía requiere del desarrollo procedimental que ejecutaron Waldorf y María Montessori, por ejemplo, quienes realizaban sus clases con elementos naturales, lo cual facilitaba la apropiación de los conocimientos y escenarios ambientales circundantes al cotidiano del estudiante, forjando así el cuidado y buen uso de los “recursos”. Como afirma Gadotti “lo que hará la diferencia es la vivencia del estudiante, su capacidad de adaptarse a nuevas situaciones, su espíritu crítico, su facilidad para comunicarse, su capacidad para lidiar con personas y trabajar en equipo” (Gadotti, 2002: 44).

En el contexto colombiano, entonces, no es suficiente con los contenidos y proyectos transversales que se establecen en las instituciones educativas (como lo indica el decreto 1860 de 1994, que a su vez reglamenta la ley 115 de 1994, en el que se especifica como componente del Proyecto Educativo Institucional (PEI), para todos los establecimientos educativos, al Proyecto Escolar Ambiental (PRAE)). Se deben robustecer los esfuerzos de la educación ambiental desde prácticas concretas que orienten nuestras sociedades

locales hacia la sustentabilidad y la responsabilidad global, enfatizando el pensamiento crítico e innovador, por el que se promueva la construcción y transformación de la economía de materiales –expuesta más atrás-. En una palabra, el proceso real de la educación ambiental ha de lograr la formación de ciudadanos con consciencia local y planetaria, en tanto que “sientan” la importancia de la tierra. La educación ambiental debe estimular los valores sociales, apuntando hacia la solidaridad, la igualdad y el respeto de los derechos humanos y planetarios en el sentido de lograr *experiencias* educativas contundentes sobre la problemática ambiental y la oportunidad de cambio.

Como consecuencia, se espera la inserción vital de conceptos como la ecología profunda, la liberación animal, la ecología social, la ética ecocéntrica y la co-evolución de los heterogéneos ámbitos bioculturales (ver Rozzi, 2009). Es esto lo que expone Walter Mignolo al denotar con sencillez que “la construcción de espacios de esperanza no solo [son] para la vida humana sino para la vida simplemente” (Mignolo, 2003: 19). Parafraseando a Gadotti, se trata de apropiar una ética ambiental que fortifique los procesos de socialización entre las culturas de la comunidad planetaria o, como dice el mismo Mignolo, una ética que incluya “todas las formas de vida en una concepción pluriversal, que aborde integralmente a los pueblos, los ecosistemas y el conjunto de seres con quienes co-habítamos” (2003: 20, 58). Sin duda, como ha planteado Leonard (2010), los gobiernos tienen que cambiar de paradigma; pero para que ello se logre de forma real, son las personas que mueven los gobiernos quienes deben cambiar; por tanto, es la formación de ciudadanos “ecocéntricamente éticos” la que debe en principio tener a la tierra como paradigma.

C. Gestión del riesgo y educación experiencial

1. Del reconocimiento de las “emergencias” a la “gestión del riesgo” como educación para la prevención y cuidado del ambiente

“Eran las 11:50 de la noche del viernes primero de mayo de 1992, cuando el entonces ministro de Comercio, Juan Manuel Santos, entró al Laboratorio del Tiempo en el Icontec, un cuarto pequeño con dos relojes, que marcaban la hora oficial del país (...) Levantó el dedo, esgrimió su particular sonrisa y hundió dos teclas, con las que borró de un tajo las 12 de la noche del primero de mayo y puso a marcar la una de la mañana del 02 de mayo en ambos relojes. Así fue como a los colombianos se nos esfumó una hora de nuestras vidas, como consecuencia de la crisis energética que azotó al país y que obligó a decretar, en marzo de ese mismo año, un racionamiento nunca antes visto en la historia nacional” (Sergio Naranjo, periódico “El Colombiano”, publicado el 2 de mayo de 2012)⁵.

⁵ Véase:

http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/H/hace_20_anos_colombia_sufrio_el_apagon/hace_20_anos_colombia_sufrio_el_apagon.asp

Este fue uno de los acontecimientos más recordados en la memoria de los colombianos por sus oleadas de calor, de sequía y de oscuridad; aspecto que demarcó la vida colombiana y escribió sobre la memoria ciudadana el sacrificio del ahorro de electricidad y el manejo exuberante del agua en el país. Sin embargo, este incidente fue una de las medidas ambientales que lograron ser manejadas con el funcionalismo adecuado y pensando el futuro, siendo uno de los puntos de partida sobre la prevención ambiental en la nación.

La memoria nacional no se puede negar a sí misma y más aún, cuando el estado se vio azotado por una gran serie de desastres que afectaron la estabilidad preventiva y *alteraron las condiciones normales de la sociedad*, llevando el país al desarrollo de nuevas acciones que permitieran atajar la cadena de emergencias de esta época. Después de los terremotos sufridos en Tumaco (1979), Popayán (1983) y la inolvidable avalancha de Armero (1985), solo podemos exclamar con gran desconsuelo, que estos han sido ejercicios que la naturaleza ha mostrado para recordar a los hombres su dinámico poder. La búsqueda inagotable de soluciones, acciones y esfuerzos de aquel tiempo, fue el punto determinante para generar una organización coordinadora de las operaciones en prevención y preparación de emergencias, dando origen al Sistema Nacional de Prevención y Atención de Emergencias (SNPAD) en el año 1985, referido por la ley 46 de 1988 y reglamentada con el decreto 919 de 1989.

Todos los siniestros que habían colocado en pie de fuerza por atender y mitigar las emergencias “pusieron en manifiesto al país, la necesidad de desarrollar un programa integral a través del cual se sumaran los esfuerzos de la sociedad y la población civil con el propósito de intervenir las situaciones de riesgo y desastre, para prevenirlas, mitigarlas y/o atenderlas” (CREPAD TOLIMA, p. 152). El SNPAD, ha logrado coordinar de manera coherente los actos encaminados hacia el proceso preventivo y organizacional de las emergencias en Colombia. Ahora bien, el sistema de prevención de emergencias no desconoce la estrecha relación socio-natural que se ha desencadenado en las últimas décadas, puesto que incluye dentro de sus objetivos “construir un proceso de gestión ambiental en el país, soportado sobre una relación de armonía y respeto Hombre-Naturaleza para que de una manera sostenible, se aprovechen los bienes y servicios y, se reconozcan las limitaciones del medio ambiente” (CREPAD TOLIMA, p. 152).

En consecuencia, se empieza a visualizar la episódica cadena de eventos en la que la mano del hombre se destaca como el agente *desestabilizador* de la naturaleza. Por lo tanto, es esta la manera como abordamos la conducta del hombre sobre la tierra con relación a la ocasión de los desastres y las emergencias, para lo cual es necesario realizar un análisis sobre la compleja tasa de pobreza, el aumento demográfico y la constante construcción en zona montañosa que ha generado la población civil en la capital colombiana.

El DANE genera para el año 2005 el censo general relacionado con “la muestra Concesal: Déficit de vivienda-COMUNAS”⁶. De este Censo solamente tomamos como referencia el siguiente cuadro que muestra las zonas de alta vulnerabilidad establecidas por el Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias (FOPAE), para comprender el aumento de viviendas en las zonas de ladera y montaña, quienes actualmente son catalogadas en mayor riesgo ante emergencias como fenómenos de remoción en masa (derrumbes), sismos y delincuencia común.

Comuna	Total hogares			Hogares sin déficit			Hogares en déficit		
	Total	%	cve* % Total	Total	%	cve* % Total	Total	%	cve* % Total
Usaquén	133,049	100.00	0.51	121,779	91.53	0.71	11,270	8.47	5.32
San Cristóbal	110,595	100.00	1.05	87,973	79.55	1.61	22,622	20.45	4.61
Usme	78,103	100.00	0.99	53,280	68.22	1.69	24,823	31.78	3.15
Bosa	132,917	100.00	0.92	93,119	70.06	1.57	39,798	29.94	2.97
Suba	266,615	100.00	0.64	218,996	82.14	0.98	47,619	17.86	3.54
Ciudad Bolívar	144,641	100.00	0.99	94,805	65.55	1.73	49,836	34.46	2.80
Sumapaz	1,440	100.00	--	753	52.29	--	687	47.71	--

Ahora bien, es imprescindible comprender cuál es la causa de las continuas emergencias desencadenadas no solo en los lugares mencionados anteriormente, sino en toda la capital. El CREPAD TOLIMA, afirma una profusa relación entre la vulnerabilidad, el hombre y el ambiente, estableciendo que “la vulnerabilidad de una población potencializa la magnitud de un desastre, incrementando las pérdidas de vidas humanas y económicas” (p. 141). Al respecto conviene decir que, la población que genera asentamientos humanos en estas zonas no son consciente de la problemática ambiental que se logra desencadenar allí, pues su continuo deseo por expandir la urbe y explotar el terreno con el fin de sacar provecho de las bondades del suelo y el ambiente, desarrolla una serie de *acciones depredadoras*, en las cuales no existe la convicción armoniosa ni el cuidado por la naturaleza, lo que conlleva el debilitamiento del suelo por su explotación mineral, por la deforestación y la contaminación, lo mismo que el acabar las cuencas hidrográficas, como acciones que conllevan a la población a ser más vulnerables ante las emergencias y desastres.

Conforme al CREPAD TOLIMA, se puede establecer que “el impacto de un acontecimiento sobre la población humana y su medio, dependen de su magnitud, pero más aún de las condiciones de preparación y organización ante el riesgo que tenga la población humana, esto define sus niveles de vulnerabilidad”. En este sentido, consideramos que las emergencias presentadas hoy en día, aceleran los procesos de

⁶ Véanse las estadísticas del DANE sobre población, edificaciones y déficit en http://www.dane.gov.co/#twoj_fragment1-4

prevención y preparación, aspecto de indudable importancia en cuanto a la educación ambiental se refiere. Es interesante comprender que los grupos sociales que se exponen a emergencias logran acelerar su posibilidad de acercarse a la prevención y generar procesos de auto preparación, por ende, establecen diferentes acciones de participación ciudadana como en los comités locales de emergencia (CLE).

Entiéndase por vulnerabilidad, como muestra el FOPAE (2009), la “característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es un factor de riesgo interno”. Por ello, no se puede desconocer que la única forma de reducir la vulnerabilidad es generando acciones de prevención y disposiciones de participación ciudadana en materia de orientación y reducción de las emergencias.

Referenciando lo que constituye la *Gestión del Riesgo* conforme lo establece la Estrategia Internacional Para La Reducción De Los Desastres (EIRD) y la ONU identifican plenamente que esta misma se comprende como el

“Conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes. Esto involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales y no-estructurales para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) los efectos adversos de los desastres” (ONU, 2004).

Esto nos permite visualizar las medidas y *actividades* que se deben plantear para *mitigar* los eventos naturales que puedan afectar la cotidianidad de las sociedades, no obstante es importante reconocer que a través de los procesos de preparación se logra establecer una fuerte mirada que impulse a los sujetos a ser partícipes de los procesos de cualificación en prevención y atención de emergencias, su relación entre el hombre, los factores naturales y la vulnerabilidad a la que se encuentran expuestos.

Ahora, haciendo un apartado para el marco capitalino, es atrayente realizar un enfoque al ritmo de la ciudad, cuando establecemos una mirada a la reformulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) liderado bajo la administración del alcalde Gustavo Petro al realizar un énfasis en el tema ambiental y de prevención de emergencias, destacando que los datos analizados por el FOPAE, la DNP, la CAR y la Secretaría de Hábitat, resumen que las emergencias presentadas últimamente serán cada día menos predecibles o anticipadas y que constantemente serán más intensas, tomando como eje vertical el *cambio climático*. Es entonces como la ciudad logra empoderar la instauración de medidas pertinentes encaminadas hacia la acción ambiental y sus pilares eslabonados a la *gestión del riesgo*, enfocados a una formación ciudadana con consciencia ambiental sobre el correcto y cuidadoso uso del suelo, específicamente en los lugares establecidos por el FOPAE como riesgosos –estas son las zona de ladera, cerros y viviendas

contiguas a los ríos Bogotá, Tunjuelo, Salitre y Fucha-. Esta mirada ambiental tiene como propósito establecer y recuperar las zonas más afectadas por la dinámica propia de la tierra, emergiendo de allí *los parques de protección por riesgo* quienes cuentan con el esfuerzo apremiante de estabilizar la zona y avalar su protección en materia de prevención, reforestación e impacto.

Claro que lo anterior no lo explica todo, cuando se establece la expresión “suelo de protección” se generan diferentes connotaciones que amplían el concepto de suelo y su concebida relación con la protección. La secretaría Distrital de Ambiente estableció desde el año 2004 que el suelo de protección es

Una categoría de suelo constituido por las zonas y áreas de terrenos localizados en suelo urbano, rural o de expansión, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse.⁷

Entendido lo anterior, el hecho de ser restringidas con el contacto urbano, es porque la incidencia del hombre sobre los suelos ha generado más impacto y destrucción que las mismas emergencias por su origen natural en lo corrido de las décadas. Si la ciudad de Bogotá se adapta al cambio climático desde el inicio de “condiciones adecuadas de urbanismo y construcción sostenible (...) promoviendo estrategias de renaturalización” (Periódico “Humanidad”, Febrero 2013, p. 14), es prolijo desarrollar estrategias educativas de acción y participación ciudadana en materia de Ambiente y prevención de emergencias que promuevan la reflexión capitalina desde las representaciones sociales que permitan pensar y re-pensar al ciudadano dentro de su relación amigable y acrecentadora –no destructora- con el ambiente.

Debe quedar bastante claro que, “la prevención y la gestión ambiental deben ser parte de la planificación territorial destinada a prevenir y a reducir los efectos de los fenómenos naturales o productos del hombre” (CREPAD TOLIMA, p. 155); pues, sin la prevención, -y con un desgaste absoluto del ecosistema- se determinaría un colapso que tardaría décadas en recuperarse. Es aquí donde se resalta la importancia de educar para la prevención y cuidado del ambiente, por lo que compaginamos con el CREPAD TOLIMA al afirmar que todas las emergencias generadas incondicionalmente por impacto ambiental o por depredación de los recursos existentes, sólo pueden ser mitigadas “en la medida que conozcamos mejor los beneficios y limitaciones ambientales, las diferentes amenazas naturales y antrópicas que puedan afectar nuestro territorio y asentamiento” (p. 142).

Luego entonces, es fundamental que la población comprenda los factores que están causando sus niveles de vulnerabilidad con el fin de desarrollar las puestas en marcha sobre la cuales se plantea prevenir, habitar y convivir adecuadamente con el planeta. En consecuencia, “nuestra sociedad ha comenzado a entender que los desastres son más

⁷ Véase Secretaria de Distrital de Ambiente en: <http://ambientebogota.gov.co/suelo-de-proteccion>

consecuencia de las condiciones económicas, de la poca organización de la población y del escaso apoyo interinstitucional y a la acción irresponsable del hombre en su relación con la naturaleza” (CREPAD TOLIMA, p. 144), aún siguen siendo necesarios más esfuerzos educativos en pro de la sensibilización y la concientización de la responsabilidad de cada individuo, puesto que para los habitantes de diferentes sectores (tanto ricos como pobres) no es extraño desconocer el impacto ambiental de sus acciones, cuando no identifican que el daño que se proporciona al ecosistema crea efectos poco reversibles para las generaciones futuras, propendiendo a degradar el planeta de una manera no sustentable, teniendo mayor preocupación por expandir el casco urbano y no cuidar los componentes que generan la vida de la tierra y quienes habitan en ella. Como decíamos anteriormente, parece que sólo a través de la *experiencia* directa con circunstancias de emergencia las comunidades y los individuos adquieren la conciencia suficiente y la capacidad de afrontar decisivamente la reducción de su impacto.

2. La importancia del enfoque pedagógico experiencial para cambiar el rumbo de nuestras sociedades

Como planteaba Dewey, “la historia de la pedagogía se caracteriza por la oposición entre la idea de que la educación es desarrollo desde dentro y la de que es formación desde afuera; la de que está basada en las dotes naturales y la de que la educación es un proceso para vencer las inclinaciones naturales y para sustituirlas por hábitos adquiridos bajo presión externa” (1945: 11). Se trata, pues, de una contraposición de dos opciones teórico-prácticas de la educación que concuerdan en resaltar la relación de doble vía individuo-sociedad. No hay duda de que es la sociedad la que se impone de fuera al individuo por medio de la educación, normalizando la forma de vivir particular de tal sociedad, pero a su vez, es indudable que es el individuo quien puede –muchas veces en reacción a la sociedad misma– aportar de sí elementos transformadores.

Así como la formación del sujeto, en la unión de la teoría con la práctica, ha de partir de la actividad, en un sentido espontáneo del niño, tal como establece la *escuela nueva*. La escuela nueva propone que la educación debe ser promotora de cambios en la sociedad, pero a partir de la actividad exploratoria o experiencial del propio sujeto. Este argumento corresponde muy bien con lo que John Dewey planteaba, afirmando que la enseñanza debería darse por acción y no por la instrucción. No cabe duda, entonces, que Dewey plantea una educación esencialmente pragmática con base en la noción de experiencia, ya que consideraba que “la experiencia no entra simplemente en una persona. Penetra en ella, ciertamente, pues influye en la formación de actitudes de deseo y de propósito” (Dewey, 1945: 40). Vale la pena aclarar que no todas las experiencias pueden ser educativas, una mala experiencia puede repercutir a otras posteriores restringiendo las posibilidades de tener una experiencia más rica a futuro. Dewey plantea una categoría de continuidad, concibiendo las experiencias que serían valiosas en la educación y diferenciándolas de las que no; por lo que, en nuestro caso, la continuidad de una sociedad indiferente al daño ambiental, al aumento de los riesgos de emergencia y la

importancia del papel del hombre en la disminución de los mismos podría demarcar ciertas experiencias como desafortunadas en el proceso educativo.

Como dice Builes, “el ser humano siempre ha aprendido por medio de la experiencia. Desde la época de las cavernas, el hombre se enfrentaba a los retos que el *ambiente natural* imponía mediante su experiencia; de esta forma, iba descubriendo en los obstáculos las oportunidades para ganar la lucha por la supervivencia” (Builes, 2003: 31). De modo que, la educación experiencial, desde siempre ha estado inmersa entre nosotros, no es una novedad hablar de ella; pero lo que sí se presenta como novedoso, son las circunstancias que guiarían los propósitos educativos actualmente: se trata de la supervivencia del planeta, pero en relación con nuestras formas de vivir; esto es, somos nosotros, herederos de occidente, los hostiles que combatir.

Se debe adoptar, entonces, la idea de que “toda experiencia auténtica tiene un aspecto activo que cambia en algún grado las condiciones objetivas bajo las cuales se ha tenido la experiencia” (Dewey, 1945: 40). Desde allí, es innegable que las condiciones objetivas de nuestro tiempo se han modificado, entendiendo que las experiencias previas han así mismo modificado las subsiguientes. Esto se refleja en los cambios que suceden a nuestro alrededor: construcciones, tecnología exacerbada, explotación de recursos naturales, etc. No podemos seguir viviendo como lo estamos haciendo si pretendemos continuar por más tiempo con mejor calidad de vida. No se puede perder de vista, -en el sentido de la educación experiencial- que “vivimos, del nacimiento a la muerte, en un mundo de personas y cosas que en gran medida es lo que es por lo que han hecho y transmitido las actividades humanas anteriores” (Dewey, 1945: 40).

Ahora bien, si “la afirmación de que los individuos viven en un mundo significa, en concreto, que viven en una serie de situaciones” (Dewey, 1945: 46), para que se genere una experiencia debe haber una situación muy particular. La situación, bien se sabe, es un proceso en donde el hacer es primordial para que un aprendizaje llegue a ser significativo, por lo que seguimos a Dewey en el planteamiento de “que la unidad fundamental de la nueva pedagogía se encuentra en la idea de que existe una íntima y necesaria relación entre los procesos de la experiencia real y la educación” (Dewey, 1945: 16). Por consiguiente, educar para afrontar la vida actual, tiene como postulado fundamental, la noción de construir la relación que existe entre la experiencia y la sociedad. Por ejemplo, es importante reconocer nuestra *vulnerabilidad*, entendida como la “reducción o eliminación de la habilidad de una persona o grupos de personas de responder (en el sentido de resistir, recobrase, o adaptarse) a amenazas externas o presiones sobre sus medios de vida y su bienestar”⁸. Esta es una experiencia que la educación no tiende a resaltar, aunque en la vida diaria sobran razones para comprenderla: somos seres vulnerables por naturaleza, y además en el diario vivir de las sociedades occidentales estamos enfrentados a un mundo que en su afán de productividad, tarde o temprano, traerá consecuencias totalmente destructoras.

⁸ Ver http://moodle.mininterior.gov.ar/biblioteca_dnpc/talleres/adamo_VulnerabilidadSocial_julio31.pdf

En este sentido, creemos imprescindible abordar de lleno la educación experiencial como enfoque pedagógico que, articulado a la ecopedagogía, ha de propender por la generación de experiencias significativas para el cambio del rumbo de nuestras sociedades. Siguiendo a Dewey, quien plantea la importancia de tomar experiencias de un ambiente y aplicarlas a otro, consideramos que las situaciones propias de emergencia y riesgo no sólo pueden sino que deben ser adoptadas en los procesos educativos, en consecuencia, los estudiantes tendrán la posibilidad de concientizarse y sensibilizarse frente a su papel en el medio ambiente tanto en la reducción del riesgo como en la prevención de emergencias. Crear un ambiente en donde se requiera la toma de decisiones para afrontar riesgos, el trabajo en grupo, la cooperación para la solución de problemas particularizados al desastre ecológico, son las estrategias que adoptamos como orientación educativa para conseguir otro mundo, sustentable y ecológico.

Concebimos con Builes, que “el aprendizaje es una expedición dentro de lo desconocido [y que] las expediciones sacan juntas la experiencia personal y el crecimiento intelectual para promover el autodescubrimiento y construir el conocimiento” (2003: 80), por lo que la importancia de los procesos de educación experiencial para promover el aprendizaje se han de concebir dentro de la continuidad de acciones, en nuestro caso, totalmente ecológicas. En nuestra perspectiva de la educación experiencial, entonces, seguimos una serie de leyes plasmadas en las ideas de Builes, que referenciamos a continuación:

- a) El autodescubrimiento: un aprendizaje puede ser mejor si lo que se está haciendo nos causa emoción, reto. En una educación mediada por esta característica y con el acompañamiento requerido, las personas descubren potencialidades que de alguna u otra manera, pueden llegar a ser “grandes pasiones” y responsabilidades en momentos que nos posibilitan nuevas alternativas, como la aventura y lo inesperado.
- b) Ideas maravillosas: generar iniciativa en las personas para el desarrollo de buenas ideas, así como generar curiosidad de nuevas cosas que el mundo tiene, indagar acerca de lo que se está presentando en su entorno para la reflexión y el sentido que se le pueden dar a las situaciones. La construcción de valores y la participación de cada persona es importante para el desarrollo de cada momento.
- c) La responsabilidad: los aprendizajes se dan de forma individual en donde se refleja el descubrimiento de nuevas posibilidades, cada uno aprende por sí mismo y como parte de un grupo colectivo.
- d) Intimidad y cuidado: los grupos pequeños mantienen confianza y respeto mutuo. El facilitador debe llevar a cabo un proceso de observación de cada persona involucrada, al igual que identificar las edades de cada uno, esto con el propósito de generar un apoyo a los de menor edad.

- e) Éxito y fracaso: no siempre todo tiene que ser éxito, en la incapacidad están las oportunidades. En un proceso educativo experiencial, se debe incentivar al grupo la toma de riesgos y para que se tomen retos cada vez más complejos.
- f) Colaboración y competencia: se destaca el fortalecimiento individual y grupal, la competencia no contra ellos mismos, pero sí contra sus mejores capacidades personales en un estado de reflexión y reto propio.
- g) Diversidad e inclusión: la toma de decisiones es algo muy complejo, sin embargo en este género debe prevalecer la confianza en el otro, el respeto por el punto de vista de cada uno, mantener los grupos fortaleciendo cualidades y capacidades que ellos descubrirán durante el camino, mediar e interrogar frente a lo que se determina.
- h) Mundo natural: el respeto con el mundo natural refresca el espíritu de cada uno y revela las principales lecciones de la causa y efecto. Ellos aprenden a ser los promotores del cuidado del medio ambiente y la importancia para las generaciones ha de venir.
- i) Soledad y reflexión: el silencio y la auto-reflexión son estados que posibilitan un mundo de exploración con el pensamiento. Fortalece las ideas de cada uno. Pero además generar interacción entre el grupo para la socialización de esas ideas, lo que enriquece y aprovecha la colectividad.
- j) Servicio y compasión: el valor de generar conciencia en pro de ayuda a los demás, se basa en la idea de que somos seres sociales y con la cualidad de sentir compasión por los demás, pero para ello se debe despertar ese sentimiento por medio de la reflexión y en determinadas situaciones que involucran a un grupo social particular.

Esta serie de prescripciones de la práctica educativa experiencial, sirven como principio de una práctica recreativa verdaderamente transformadora o, en pocas palabras, *alternativa, alterativa e incluyente*. Pero, si es así, ¿cuál es el sentido de la Recreación de que estamos hablando? Nuestra perspectiva es, que se requiere alcanzar una *ecorecreación* conjugando las nociones expuestas más atrás sobre el ambiente, la ecopedagogía, la gestión del riesgo, la conciencia ambiental y la educación experiencial. En lo que sigue, exponemos brevemente de que se trata esta propuesta.

D. Hacia la *ecorecreación* como *movimiento* de las prácticas recreativas

Según el documento del Ministerio de Educación Nacional *Orientaciones pedagógicas de la educación física, recreación y deporte* (2002, 15),

La Educación Física, Recreación y Deporte genera vivencias, exploraciones, experiencias, conocimientos y técnicas que disponen al estudiante como un ser

que se desarrolla en un medio ambiente y en virtud de ello es responsable del cuidado de este, su recuperación y protección. Cuidar el entorno, como se cuida el propio cuerpo, es un criterio acertado para experimentar nuevas interacciones con el ambiente, en una época que exige a los seres humanos tomar conciencia del efecto que ejercen sus acciones sobre el planeta y exige recuperar lo destruido y conservar lo existente. Todo esto significa cambiar de actitud frente al consumo, al uso de los desechos y a cuestionar prácticas que deterioran las condiciones de los seres vivos. La responsabilidad del ser humano con el medio ambiente tiene su sustento en la formación de conocimientos, habilidades y hábitos que permiten prevenir los daños ecológicos y actuar eficazmente en situaciones de emergencia o desastre”.

Este fragmento logra aclarar las diferentes miradas del desarrollo de la educación ambiental en Colombia, inmerso en las diferentes prácticas educativas como la educación física, la Recreación y el deporte; pero, esta mirada cambia cuando la Recreación logra empezar a impactar sobre los diferentes campos de efectividad y busca la recuperación de los entornos que en sí le pertenecen. Es por ello que creemos en la necesidad de plantear una “Recreación” propiciadora del desarrollo humano con relación a la responsabilidad con el medio ambiente, enfocada a la disminución del impacto ambiental y a la recuperación de los espacios ecológicos.

En particular, esta perspectiva no es nueva en la Recreación, sobre todo teniendo en cuenta que las conceptualizaciones comunes sobre lo que es la Recreación, la enfocan como un proceso integral que genera aprendizaje (incluso extraescolarmente) sobre el sujeto como tal, lo cual es benéfico para las diferentes aplicaciones con el entorno natural, generando estados de satisfacción en cada estudiante, promoviendo los niveles de creatividad y desarrollo humano como sujetos socialmente propositivos en el contexto social, cultural y ambiental⁹.

¿Pero a qué llamamos *ecorecreación*?, si bien, nuestra exhaustiva búsqueda por comprender la fragmentada mirada de este concepto, nos acercó a la visión de la Universidad del Cauca, desarrollada con su grupo de estudio *Kon-mocion*, al conceptualiza la *ecorecreación* como:

Alternativa de relación del ser humano con su entorno, de manera lúdica, buscando un cambio en lo individual y lo colectivo, trascendiendo desde el aquí y el ahora, al mañana y regresando al aquí y al ahora, promoviendo el sentido de pertenencia, valorando lo nuestro, cuidando y enseñando a cuidar, mostrando,

⁹ Como lo expone Luis R., Acosta Bautista, (2002: 76, 77), “la recreación al aire libre es una alternativa del tiempo libre, necesaria para el fortalecimiento de una sociedad. Sin embargo de destruir su ambiente acabaría la belleza o el encanto de su propia existencia; es por ello que la preservación del medio ambiente, de la flora y la fauna natural, significa el mantenimiento de nuestra esencia biológica y al mismo tiempo la continuidad de la especie humana. Vemos así, como la recreación, desde el punto de vista ambiental, contribuye a mantener una limpieza de nuestras formas de vida social y a preservar el equilibrio ecológico”.

compartiendo la riqueza y hermosura que tenemos y que las diferentes regiones nos brindan (Trigo y Montoya, 2007; 2009)¹⁰.

Si bien, es interesante sumergirnos de manera conceptual e identificar algunos propósitos de la Recreación y *acrecentar* la dimensión pedagógica, social y medioambiental que esta propone con relación a la planetariedad; pues bien, somos conscientes del crecimiento acelerado de la Recreación en Colombia y por lo tanto proponemos que la *ecorecreación* debe articularse con todas las propuestas axiológicas e insertarse de manera elocuente, para lo cual, debe quedar bastante claro que esta misma –la *ecorecreación*– permitirá descubrir y experimentar una estabilidad emocional que promueva la adaptabilidad del sujeto frente a nuevos escenarios de participación con el ambiente. De esta forma, su esencia se encuentra en la alteración de los escenarios que permiten transformar la *comunicación* entre el docente y el estudiante dando lugar para avivar la reflexión y el espíritu crítico. En síntesis, connotamos que la *ecorecreación* pretende que toda *actividad* recreativa que se realice con cualquiera de sus intencionalidades dentro de los diversos contextos, tenga en cuenta la tierra como paradigma al pensar su relación entre “el hombre con los hombres con la tierra” (Gadotti, 2002).

Ahora bien, siguiendo a Cuenca al plantear una *Dimensión Ambiental-ecológica*¹¹ propone de manera vitalicia una mirada propositiva al afirmar que “[...] es la condición esencial que hace posible determinadas experiencias”, de modo que la relación con el ambiente no solo permite identificar un tránsito por un espacio definido, sino que invita a construir un eslabonado proceso en los sujetos. Seguidamente Cuenca expresa que “esta dimensión nos alerta también sobre la relación que se establece en una determinada comunidad entre ocio y Naturaleza; sobre su conocimiento, percepciones y especial sensibilidad”. Es de esta forma en que diferentes posturas nos permiten comprender que hay algo detrás de todas las acciones y reflexiones de quienes se colocan en posición con *la tierra como paradigma* a lo cual haremos una referencia bondadosa más adelante. Por consiguiente y parafraseando a Cuenca, esta dimensión ambiental propone ser una promesa al ligar la “recreación al aire libre y al turismo” al que comúnmente se le toma como un recorrido con la posibilidad de “buscar, estar o conocer” algunos lugares por sus características que lo resaltan como interesante.

Más allá de las prácticas convencionales de ecoturismo pedagógico, o de la práctica recreativa en ambientes naturales y con un enfoque ambientalista, que por supuesto son de indudable importancia, la *ecorecreación* no puede ser concebida –igual que la *ecopedagogía*– como *una Recreación más*. Se trata más bien de concebir un cambio de paradigma total, en el que la Recreación también adopte como referente de acción a la tierra. Consideramos que la intencionalidad formativa y transformadora de la Recreación,

¹⁰ Véase a Eugenia Trigo y Harvey Montoya, Grupo Kon-Moción. Universidad del Cauca en <http://eco-recreacion.blogspot.com/>

¹¹ Manuel Cuenca Cabeza en su libro *Pedagogía del ocio: modelos y propuestas*, establece un apartado relacionado con la “dimensión ambiental ecológica” donde se especifican algunas miradas valiosas para el desarrollo de las acciones en el ambiente. Véase página 38 -39.

a saber, el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, es potenciada por la *conciencia ecológica* y la transformación de las relaciones sociales (y comunicativas) respecto al *entorno*. Se trata de resaltar la importancia del “medio-ambiente” y, sobre todo, del hombre incluido en él, promoviendo el *estudio de la casa* (la ecología) en el sentido de la Planetariedad. Diríase con Boff: “el planeta es mi casa y la tierra mi dirección” (citado por Gadotti, 2002: 52), de modo que la *ecorecreación* parta, entonces, de la concepción del hombre como ser vivo, y tenga como fin *afirmar* la vida: *promoción de la vida* y la *solidaridad planetaria*.

La *ecorecreación* no puede ser una tendencia, ni una rama, ni un campo de acción de la Recreación. No es una tendencia porque no puede ponerse a la par como una orientación distinta a otras, por ejemplo, Recreación comercial, terapéutica o artística. No es una rama porque no comprende a la Recreación como un metacampo (o una totalidad) al que han de referir otros subcampos. Y, finalmente, la *ecorecreación* tampoco es un campo de acción o un “sector” en el que los “actores” han de participar independientemente de su concepción sobre ecología y Recreación –tal como aparece en el Plan Nacional de Recreación 2004-2009 en el que se la fracciona en ocho campos: turístico, terapéutico, ambiental, comunitario, cultural-artístico, deportivo, pedagógico y laboral– porque la *ecorecreación* contribuye a cualquiera de estos campos.

En cambio, la *ecorecreación* se acerca más a la noción de *movimiento*, es decir, al desarrollo y propagación de la conjunción –necesaria y pertinente– entre ecología y Recreación. El movimiento *ecorecreativo* es el *avivamiento* o la *incentivación* de la praxis ecosófica en la Recreación como *mediación creativa* de nuevas formas de vivir. Por praxis, siguiendo a Freire, se entiende la “reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo. Sin ella, es imposible la superación de la contradicción opresor-oprimido” (1971: 33). La *ecosofía*, se comprende como la “articulación ético-política entre los tres registros ecológicos, el del medio ambiente, el de las relaciones sociales y el de la subjetividad humana” (Guattari, 1990, 8). Y, por último, compaginando con la propuesta de la universidad pedagógica,

se entiende por «Recreación» *una mediación creativa con intencionalidad pedagógica que tiene como propósito aportar a la construcción del tejido sociocultural potenciando la imaginación y los lenguajes lúdicos que interpelan los discursos hegemónicos frente al trabajo, el tiempo libre y el ocio, para agenciar otros mundos posibles alternativos, alterativos e incluyentes* (2012: 35; cursivas en el original)¹².

En este sentido, la *ecorecreación* concibe que el *ambiente* se construye y, por tanto, que se ha de construir desde la *sustentabilidad*. No obstante, ha de entenderse que la *sustentabilidad*, si bien tuvo su auge a partir del desarrollo sustentable y de la ciencia ecológica, ha sido insertada en la educación en el sentido de Gadotti de que es más que un calificativo del desarrollo, va más allá del desarrollo sustentable «de lo económico» hacia la *sobrevivencia de la tierra*. Por consiguiente, y parafraseando a Elmar Altwater

¹² Tomado del Documento Maestro Licenciatura en Recreación y Turismo, elaborado por la Licenciatura en Recreación, Universidad Pedagógica Nacional, en el marco de la renovación de Registro Calificado.

dentro de sus concepciones sobre la teoría de desarrollo sustentable del informe de Brundtland, se piensa que la importancia de la sustentabilidad es preservar los recursos con los que se cuenta hoy en día, evitando que se vean afectadas las generaciones venideras. Habitar la tierra, en este sentido, parte “de una cosmovisión que vea a la tierra como un «único organismo vivo»” (Gadotti citando a Frenando Gutiérrez, 2002: 57).

Este concepto coincide con la explicación que hace Annie Leonard (2010) sobre el sistema económico lineal que lleva a agotar los recursos (naturales) ya que consiste en la extracción, la producción, la distribución o comercialización, el consumo y el desecho sin la generación del ciclo de sustentabilidad y equidad (en el que no se desechan ni productos ni personas). La *sustentabilidad* de la ecocreación, siguiendo a Gadotti, entonces “va más allá de la preservación de los recursos naturales y de la viabilidad de un desarrollo sin agresión al medio ambiente. Implica un equilibrio del ser humano consigo mismo y, en consecuencia, con el planeta (y más aún con el universo)” (2002, 31). Pero, todo esto, sólo es posible conseguirlo a través de nuevas experiencias: es necesario cambiar la relación entre los hombres y entre el hombre y el resto de naturaleza por medio del enfrentamiento directo con situaciones que muevan las fibras de la sensibilidad.

Ecocreación es, pues, el movimiento transformador de las *relaciones* con el sentido de pertenencia a la tierra y al planeta, partiendo del acercamiento y participación de los diferentes grupos poblacionales al contacto con diferentes escenarios ecológicos y su *recorrido* hacia lo desconocido desde la lúdica, la crítica al uso del tiempo en nuestras sociedades modernas occidentales y de acuerdo con una visión creativa. En este sentido, la ecocreación permitirá descubrir y experimentar sensaciones, cautivarse con los sonidos de la naturaleza generando una estabilidad emocional que promueva la adaptabilidad del sujeto frente a nuevos ecosistemas (o “escenarios bioculturales” según lo expone Rozzi, 2009), a su recorrido por el entorno coadyuvando a desarrollar bienestar en cada ser y suplir sus necesidades, desinhibiéndolo a su vez del abrumador ambiente metropolitano.

De esta forma, su esencia se encuentra en la alteración de los escenarios que permiten transformar la *comunicación* entre el docente y el estudiante siendo a su vez un nuevo “lugar” para avivar la reflexión y el espíritu crítico en los sujetos dentro de la funcionalidad pedagógica para la preservación de los ecosistemas, su relación con el otro (alteridad) y con las generaciones venideras. Siguiendo a Boff, se trata de vivir éticamente: renunciar a estar *sobre* los otros para estar *junto* a los otros.

E. OSEREC: la puesta en práctica de la ecocreación desde el enfoque de la gestión del riesgo.

OSEREC, es la constitución empresarial que surgió a partir de una idea diferente de enfocar los procesos de servicio social en la ciudad de Bogotá. al transcurrir casi diez años de experiencia sobre las temáticas de salud, gestión integral del riesgo, atención pre hospitalaria, conformación de brigadas de emergencia y demás temáticas que generan un

proceso integral para la capacitación de ciudadanos y estudiantes, OSEREC transforma su visión partiendo de una *iniciativa docente* donde especifica que la importancia de un docente inmerso en los procesos de cualificación de la gestión del riesgo, genera la transformación de los escenarios, sus metodologías y la intencionalidad, reconociendo que no se puede demeritar a un socorrista sin formación pedagógica y humanística que pretenda generar procesos de formación. Esta iniciativa constituyó un equipo integral de trabajo de cinco estudiantes de la licenciatura en Recreación, un estudiante de la licenciatura en matemáticas y una estudiante de la licenciatura en química, quienes decidieron tomar como parte de su formación el sendero del socorrismo y el apoyo comunitario, de modo que la postura sobre la integralidad docente se viera efectuada a cabalidad. Sin embargo, esta premisa se transfigura al evidenciar su impacto en el proceso de gestión de instituciones educativas para el año 2012, donde seis planteles educativos y 160 estudiantes de diferentes sectores aprueban y participan en las propuestas de ejecución sobre el servicio social estudiantil anclado a la resolución 4210 de 1996 la cual:

Dispone que el servicio social estudiantil hace parte integral del currículo y por ende del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo, determina que el reglamento o manual de convivencia deberá establecer expresamente los criterios y las reglas específicas que deberán atender los educandos, así como las obligaciones del establecimiento educativo en relación con la prestación del servicio; fija los criterios que deben tener en cuenta los establecimientos educativos al adoptar o modificar su proyecto educativo institucional para la prestación de servicio social estudiantil obligatorio, entre ellos que: “el servicio social atenderá prioritariamente, necesidades educativas, culturales, sociales y de aprovechamiento del tiempo libre, identificadas en la comunidad del área de influencia del establecimiento educativo, tales como la alfabetización, la promoción y la preservación de la salud, la educación ambiental, la educación ciudadana, la organización de grupos juveniles y de prevención de factores socialmente relevantes, la Recreación dirigida y el fomento de actividades físicas, prácticas e intelectuales”; dispone que los establecimientos educativos podrán establecer convenios con organizaciones no gubernamentales que adelanten o pretendan adelantar acciones de carácter familiar y comunitario cuyo objeto sea afín con los proyectos pedagógicos del servicio social estudiantil definido en el respectivo PEI (Resolución 4210 de 1996 artículos 2,4 numeral 4,5).

Ahora bien, dentro de esta propuesta se realizó un comprometido análisis sobre algunos tópicos predominantes de esta resolución para poder articular todo el proceso. Se generó un plan de trabajo que requiriera una inserción sobre las miradas ambientales que los jóvenes pudiesen enfocar tanto en el espacio de formación, como en su plantel educativo y en sus hogares, a la vez que pudiese proyectar una forma de aplicar lo aprendido a sus vidas. Se priorizó el enfoque formativo hacia la prevención de la enfermedad y promoción de la salud, visto inicialmente desde ese potencial juvenil para responder en primera instancia a las emergencias y/o accidentes en la comunidad y, finalmente buscar la manera de posibilitar nuevos escenarios para el desarrollo de todas las prácticas que los estudiantes deberían realizar durante diez actividades asistiendo una vez al mes. Ahora bien, se realiza

un convenio en contraprestación con la facultad de educación física sin ninguna retribución económica donde se puede hacer uso de la sede Valmaría cometiendo como primera acción el espacio verde que esta tiene, no obstante apoyando a la facultad con una serie de capacitaciones para los últimos semestres (en la medida que estos procesos puedan apoyar la formación integral de los futuros licenciados) y acompañamientos en actividades que requirieran de un grupo especializado para atender emergencias. Los aprendizajes continuos sobre primeros auxilios, técnicas y destrezas en la atención, estabilización y transporte de heridos, evidenció claramente la urgencia de apoyar con acciones pragmáticas y reflexivas un entrenamiento adecuado para los jóvenes sin necesidad de llegar al automatismo, pero sí perfilando sus aprendizajes a la rápida reacción, organización y consciencia de su labor en el momento de alguna eventualidad.

Dicho lo anterior, fue entonces como se encontró que por medio del desarrollo de dispositivos experienciales que permitieran generar un aplicativo directo con relación a lo aprendido al inicio de la jornada, promoviera en los estudiantes una apropiación de los espacios efectuados con relación a este tipo de prácticas. Si bien, identificamos que el desarrollo de prácticas sin categorías como el reto, trabajo en equipo, incertidumbre y cooperación no tenían tanto impacto como las que si incluían este tipo de acciones; por lo tanto siguiendo a Díaz Barriga “Esta forma de enseñar se traduce en aprendizajes poco significativos, es decir, carentes de significado, sentido y aplicabilidad, y en la incapacidad de los alumnos por transferir y generalizar lo que aprenden” (2002, 03). Por lo tanto los estudiantes hallaban un sentido coherente a las actividades que se destinaban para ellos.

Conforme lo afirma Díaz (2002), este tipo de enseñanzas con aprendizajes orientados a una aplicación directa “[...] resaltarán la importancia de la influencia de los agentes educativos, que se traducen en prácticas pedagógicas deliberadas, en mecanismos de mediación y ayuda ajustada a las necesidades del alumno y del contexto, así como de las estrategias que promuevan un aprendizaje colaborativo o recíproco”. Por lo tanto es predominante aclarar que al situar los sujetos en un plano medioambiental, orientando su proceso con intencionalidades *ecopedagógicas*, acompañados a través de la *experiencialidad*¹³ (entendida la experiencia como productora de subjetividad) y mediados por la *ecorecreación* permitieron agenciar espacios para la reflexión de “[...] los cambios en las formas de comprensión y participación de los sujetos en una actividad conjunta [...] ya que se trata de una experiencia que involucra el pensamiento, la afectividad y la acción” (Baquero, 2002).

De esta manera las dinámicas de grupo generaron respuestas positivas frente a los escenarios y aplicativos que se trabajaron, produciendo así en los estudiantes, sinnúmero de emociones y procesos formadores que incentivaron su deseo de continuar en el programa de servicio social, obviando la obligación del colegio con relación a los estudiantes en la prestación de este programa y cumplimiento de una intensidad horaria.

¹³ Tomado como rasgo distintivo, conforme lo especifica el del Documento Maestro Licenciatura en Recreación y Turismo, elaborado por la Licenciatura en Recreación, Universidad Pedagógica Nacional, en el marco de la renovación de Registro Calificado.

Conforme a esto, es preponderante identificar los escenarios de la sede Valmaría que fueron participes en el desarrollo de los procesos y que propiciaron la consecución de las prácticas de prevención, preparación y contacto con el ambiente. Es entonces como las zonas montañosas, el espejo de agua y las zonas boscosas se convirtieron en escenarios de entrenamiento bajo presión, escenarios de construcciones autónomas, que generan procesos emancipadores que fortificaron la toma de decisiones, las acciones procedimentales y la facilidad para que el estudiante pudiese *adaptarse* a nuevos escenarios para afrontar sinnúmero de problemáticas en el entorno. Sin embargo, este es uno de los procesos que más marcó a los estudiantes y dio fuerza a la propagación de aportes educativos cuando se identificó -como el estudiante comprendió- que hay una gran relación entre *el ser humano y la naturaleza* y, cómo los seres humanos son *quienes se colocan en riesgo a sí mismos* al deforestar (desmonte en términos de Leonard), construir y explotar los recursos.

De forma reiterativa, el aplicativo direccionado hacia la transformación de escenarios que posibilitaran desarrollar y comprender algunas acciones de la gestión del riesgo apoyada de la formación de socorristas a temprana edad y su entrenamiento de manera experiencial, anclado a los procesos del servicio social estudiantil y mediado por la práctica ecorecreativa (la cual es fundamentada de manera eco-pedagógica) logró generar una *transformación subjetiva* en cada estudiante, en función de la tierra como *paradigma*, siendo este el punto principal de nuestro abordaje; lograr ver una coherente articulación entre los tres distintos procesos y la posibilidad como licenciados en Recreación de agenciar nuevos escenarios, temáticas y prácticas para re-direccionar procesos transgresores de la realidad, enfocados a una transformación de sujetos en función de la planetariedad.

Finalmente, la importancia de haber desarrollado este tipo de acciones permitió que OSEREC, lograra desarrollar una fuerte mirada direccionada al sector educativo, proponiendo e innovando disímiles estrategias que promueven la transformación curricular en términos de educación ambiental y de gestión integral del riesgo, al desarrollar espacios de formación pedagógica y experiencial, logrando una mediación incentivadora que pretende orientar al desarrollo didáctico y pedagógico de las prácticas del servicio social. El imaginario que direcciona todos los procesos educativos, se vincula a la *Recreación* como agente mediador en el desarrollo de las enseñanzas y aprendizajes propios del programa de formación. En este sentido, la originalidad de las prácticas experienciales y eco-pedagógicas de OSEREC, sus profesionales en educación vinculados al área de la salud y el comprometido equipo de trabajo, posicionan a OSEREC como el único programa «ecorecreativo» en gestión del riesgo, desarrollando macro-procesos educacionales, posibilitando espacios para el desarrollo eficiente e incluyente de participación social, reducción del riesgo e impacto ambiental, evidenciando la amplia cualificación vanguardista de la organización social para las emergencias riesgos escolares y comunitarios OSEREC.

Finalmente se puede hacer cabida a la incidencia de la ecocreación dentro de este programa de servicio social, donde la transformación de los escenarios y las

intencionalidades que se abordaron con el fin de una articulación coherente, cambiaron el rumbo de las prácticas de esta organización y, que mejor estrategia para el cuidado del medio ambiente que la convivencia de los jóvenes con la naturaleza por medio de talleres especializados para tal fin. Dando como resultado un aprendizaje significativo en pro del desarrollo integral del ser humano.

Conclusión

A modo de cierre, resaltamos la importancia de analizar las grandes intencionalidades que el *movimiento ecocreativo* direcciona hacia la potenciación de la relación hombre-tierra y la forma en que se actúa en nuestra «casa». No obstante este documento es la aproximación a la consolidación de este movimiento el cual debe ser interiorizado por cada licenciado en Recreación y cualquier otro tipo de educador que comprende la relación hombre-tierra y camina sobre un mundo vivo donde pretenda “pensar globalmente y actuar localmente” (carta a la tierra, 1992). Seguidamente, la importante incidencia de esta mirada sobre OSEREC, la cual transformó multifuncionalmente el direccionamiento y el propósito del programa con relación al servicio social estudiantil, en la medida en que esta organización afiance sus metas, requerirá cada vez más del aporte de distintos licenciados como modelo integral para fortalecer el equipo de trabajo, por lo tanto, esta misma generará diferentes posibilidades de empleo para enriquecer mutuamente a los partícipes del programa.

La ecocreación, así entendida, pretende entonces que todos y cada uno de los propósitos e intencionalidades de la Recreación deben tomar como referencia una mirada ecológica y ser gestores de la preservación de los ecosistemas, priorizando en sus actuaciones no realizar ningún tipo de impacto ambiental nocivo, tomando a la *tierra como paradigma*. Creemos entonces que la ecocreación, de la mano de la gestión del riesgo y de la ecopedagogía, han de convertirse en los factores preliminares en la concientización del cambio climático y las acciones para pensarse y re-pensarse con relación a la tierra, comprendiendo que somos nosotros los gestores de nuestras propias vulnerabilidades.

Así mismo, las miradas de la Recreación *al aire libre* deben tomar una connotación especial y viabilizar la reflexividad con relación al hombre con la tierra de modo que se interpele la visión ambiental actuando en función de cualquier proceso educativo. Por consiguiente, la educación experiencial es una herramienta de trabajo potente para abordar un continuo proceso formativo, evidenciando un amplio proceso concatenado al ser partícipe dentro de las posturas ambientales y de gestión del riesgo. Es importante comprender que el futuro licenciado en Recreación está en la capacidad de transformar los escenarios preestablecidos, identificar necesidades, agenciar nuevas formas de orientar los procesos e interpretar distintos contextos, con disímiles propuestas y capacidad para adaptarse a las circunstancias donde se intervengan distintos grupos poblacionales.

Bibliografía

Acosta Bautista, Luis. *La recreación una estrategia para el aprendizaje*. Colombia. Editorial Kinesis. 2004

Boff, Leonardo *La dignidad de la tierra: Ecología, mundialización, espiritualidad. La emergencia de un nuevo paradigma*. Madrid España. Editorial Trotta S.A. 2000

Builles, Juan Felipe. *El abordaje de la educación Experiencial*. Colombia 2003.

Comité regional para la prevención y atención de emergencias. *El planeta tierra nuestro sitio de habitación*. 2000.

Cuenca Cabeza, Manuel. *Pedagogía del ocio: modelos y propuestas*. España, Universidad de Deusto. 2004

Díaz Barriga, F. y Hernández, G. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista* (2ª. ed.). México: McGraw Hill (2002).

Dewey, John. *Experiencia y Educación*. Buenos Aires Argentina. Editorial Losada. 1945.

Gadotti, Moacir. *Pedagogía de la Tierra*. Sao Paulo. Siglo XXI Editores. 2002

Guattari, Félix. 1989. *Las tres ecologías*. España: Pre-Textos.

Leonard Annie. *La historia de las cosas*. Colombia: Fondo de Cultura Económica. 2010

Ministerio de Educación Nacional. *Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte*. Colombia. Revolución educativa Colombia aprende. Primera edición 2010

Montoya Harvey & Trigo Eugenia. *Mitos y leyendas en Puracé*. Ponencia presentada al V Coloquio Internacional de Currículo, Popayán Unicauca, 2008. Mesa nº 1

Rozzi, Ricardo. "La filosofía ambiental". *El pensamiento filosófico latinoamericano, del caribe y "latino" (1300-2000)*. Enrique Dussel y otros (Ed.) México: Siglo XXI Editores. 2009.

Cibergrafía:

Bogotá Humana, Secretaria de Gobierno. Recuperado el 15 de Febrero del año 2013 de <http://ambientebogota.gov.co>

SERGIO A. NARANJO M. 2012. Recuperado el 27 de Febrero del año 2013 de <http://www.elcolombiano.com>

DANE. 2012. Recuperado el 30 de Febrero del año 2013 <http://www.dane.gov.co>

Protección civil Argentina, ministerio del interior y de transporte. Recuperado el 24 de Marzo de Febrero del año 2013 de <http://moodle.mininterior.gov.ar>

Montoya Harvey & Trigo Eugenia. 2008. Ecología y recreación. Recuperado el 18 de Octubre de 2012 de <http://eco-recreacion.blogspot.com/>

Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias 2012. Recuperado el 12 de Abril del año 2013 de <http://www.fopae.gov.co>